

**ACTA SESION ORDINARIA N° 18/2018  
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO.**

**“PATIO CUBIERTO INTERIOR, EDIFICIO MUNICIPAL DE TUCAPEL.”**

**TABLA**

- 1. Aprobación Proposición de Actas.**
  - Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 05/09/2018.
- 2. Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.**
  - Situación actual del Convenio de Programación GORE-APR.
- 3. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.**
  - Ord. N° 3216 de fecha 21/09/2018, “Reposición camiones recolectores Los Alamos”.
  - Ord. N°3227 de fecha 21/09/2018, “Reposición camión recolector residuos sólidos domiciliarios, comuna de Quilaco”.
  - Ord. N° 3226 de fecha 21/09/2018, “Adquisición Carpa y Stands para diversas actividades, comuna de Laja”.
  - Ord. N° 3228 de fecha 21/09/2018, “Reposición retroexcavadora municipalidad de Laja”.
  - Ord. N°3224 de fecha 21/09/2018, remite cartera de iniciativas recomendadas técnicamente FRIL tradicional FNDR 2018.
  - Ord. N° 3218 de fecha 21/09/2018, “Construcción Saneamiento Sanitario Juan Pablo II y Santa Elena”, comuna de Quilleco.
  - Ord. N° 3215 de fecha 21/09/2018, “Construcción Redes saneamiento sanitario San Carlos, Los Ángeles”.
  - Ord. N°3217 de fecha 21/09/2018, “Reposición Edificio Consistorial comuna de Tucapel”.
- 4. Informe Comisión de Desarrollo Social.**
  - Ord. N° 2526 de fecha 19/07/2018, remite nómina de proyectos recomendados técnicamente de la Subvención de actividades deportivas, concurso general FNDR 2018.
  - Ord. N° 2713 de fecha 01/08/2018, remite nómina de proyectos recomendados técnicamente de la Subvención de actividades culturales, concurso general FNDR 2018.
  - Ord. N° 3225 de fecha 21/09/2018, envía cartera con recomendación técnica de Subvención Social y Rehabilitación de Drogas FNDR 2018.
- 5. Informe Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía.**
  - Ord. N°3214 de fecha 21/09/2018, solicita modificar en las bases del Concurso FIC, los montos de la modalidad tradicional y de alto Impacto y aprobar texto refundido de bases de postulación FIC 2018.
  - Ord. N° 3221 de fecha 21/09/2018, solicita modificar integrantes de la Comisión Técnica de Evaluación de Iniciativas del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC).
- 6. Informe Comisión de Gobierno.**
  - Ord. N° 3213 de fecha 21/09/2018, solicita designar a Consejero/a para integrar la Comisión Evaluadora de las Propuestas del nuevo Logo del Gobierno Regional.
  - Ord. N° 3219 de fecha 21/09/2018, solicita mandar a tres Consejeros/as para asistir invitación en la Provincia China de Jiangsu, los días 22 y 23 de octubre de 2018.
  - Ord. N° 3220 de fecha 21/09/2018, solicita mandar a tres Consejeros/as para asistir invitación en la Provincia China de Hubei, los días 19 y 20 de octubre de 2018.
  - Ord. N° 3222 de fecha 21/09/2018, solicita mandar a Presidenta del CORE para asistir invitación en la Provincia China de Jiangsu, los días 22 y 23 de octubre de 2018.
  - Ord. N° 3223 de fecha 21/09/2018, solicita mandar a Presidenta del CORE, para asistir invitación en la Provincia China de Hubei, los días 19 y 20 de octubre de 2018.
- 7. Varios.**

Concepción, 26 de septiembre del 2018.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 18/2018  
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO**

Preside la Sesión la Presidenta del Consejo de Gobierno Regional Sra. Flor Weisse Novoa, en presencia del Intendente Regional Sr. Jorge Ulloa Aguillón y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena Urcelay.

CONSEJEROS ASISTENTES.

1. BADILLA COFRE PATRICIO
2. BORGOÑO BUSTOS EDUARDO
3. CONCHA HIDALGO TANIA
4. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL
5. GENGNAGEL NAVARRO CRISTIÁN
6. GUÍÑEZ CASTRO JAVIER
7. KRAUSE LOBOS ENRIQUE
8. KUHN ARTIGUES PATRICIO
9. LARA CHANDIA PATRICIO
10. PARRA SANDOVAL ANDRES

11. PEÑA HENRÍQUEZ LEONIDAS
12. PEÑA RODRIGUEZ ANSELMO
13. PEREZ CARTES MARLENE
14. PORTUS URBINA LEOCAN
15. RIVAS ORTIZ IVONNE
16. SANDOVAL OJEDA JAVIER
17. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS
18. STARK ORTEGA TERESA
19. VASQUEZ CASTILLO JAIME
20. WEISSE NOVOA FLOR
21. YAÑEZ SOTO ALICIA.

CONSEJERO INASISTENTE

22. LYNCH GAETE PATRICIO

A veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho, siendo las 15:32 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 18 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el "*Patio cubierto interior, Edificio Municipal de Tucapel*".

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, En nombre de Dios y de la ciudadanía de la región del Bío Bío inicia la Sesión Ordinaria de Consejo Regional.

Agradece y saluda a los Alcaldes de Tucapel, por las facilidades de realizar esta sesión de Consejo Regional, agradece al marco de público presente, que es muy numeroso y que esto también les permite hacer un ejercicio de educación cívica, de que la institución Consejo Regional pueda también ser mucho más visibilizada, más conocida, y saber cómo se realiza el trabajo en la toma de decisiones y que finalmente tienen un impacto en la condición y calidad de vida de cada uno de los habitantes de la región, así es que saluda a cada uno de los dirigentes sociales, a Concejalas, Concejales que se encuentran acá, agradece a cada uno de ellos por lo que puedan haber contribuido a este llamado a la comunidad que esté hoy día presente, saluda o reitera el saludo al representante del Gobernador al Sr. Iraira, a los Alcaldes presentes, don Francisco Melo de Negrete, a don Esteban Krause de Los Ángeles, a don Jaime Quilodrán de Quilleco, al Sr. Abuter de Antuco, al Alcalde de Santa Bárbara, quien les acompaña también y le da las gracias por la presencia en esta sesión.

Saluda a los Consejeros y Consejeras y agradece la presencia de don Jorge Ulloa, del Intendente y saluda a los Alcaldes de San Rosendo y de Yumbel, don Juan Cabezas, saluda a los Consejeros de la provincia de Bío Bío, en este caso particular a don Eduardo Borgoño, Daniel Cuevas, Patricio Badilla, a la Consejera Teresita Stark, y al Consejero Enrique Krause, ya que esto de las salidas a terreno y como bien lo hizo el periodista, tiene una connotación muy especial dado que están haciendo el primer Consejo Regional con la nueva región del Bío Bío, y ya se señaló que es un ejercicio de descentralización que lo ha reiterado, porque cree que ellos tienen que cumplir un mandato, que es dar el mismo trato de igualdad y en ese sentido es estar presente en todos los territorios de la región y los que creen en la descentralización a nivel dentro de cada una de las regiones, hoy día están dando muestra de ello y están sesionando en la comuna de Tucapel, pero en donde han hecho un ejercicio en las otras comunas donde han estado trabajando en Comisiones de trabajo, hoy es la primera vez en la historia que se dijo que hay una sesión de Consejo en esta comuna y con proyectos importantes como lo son con el resto de las comunas en que hoy día va a haber una sanción desde el Consejo Regional, proyectos que son todos importantes independientes de los recursos que estén considerados, hay algunos que tienen bastantes más que otros, pero también cada uno de ellos son igualmente importante dado que todos tienen un efecto en la condición y calidad de vida de cada uno de los ciudadanos y lo más importante es que la canalización que han hecho de estas necesidades que las han levantado las personas, que quizás gran parte de ellos están presentes, es lo que han recogido las autoridades comunales y el Consejo ha podido dar esa tranquilidad también de que están contribuyendo a resolver las problemáticas y a permitir que la vida sea mejor. Por lo anterior, les felicita, además de felicitarlos por estar hoy día acá, y esperan tener una muy linda jornada para la provincia de Bío Bío.

Hecha esta introducción van a dar inicio a los puntos de la tabla, como primer punto somete a votación la siguiente propuesta de acta:

- Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 05.09.2018.

**ACUERDO N° 01:**

**SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:**

• **SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE FECHA 05/09/2018**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.**

**PRESIDENTA DEL CONSEJO,** Antes de continuar con los puntos establecidos en tabla, instancia donde pasan a la sala para sanción los diferentes proyectos o planteamientos que ha habido durante este trabajo, ofrece la palabra al Sr. Intendente Regional.

**INTENDENTE REGIONAL SR. JORGE ULLO A.,** Saluda a todos quienes hoy día se encuentran en este flamante salón, para albergar este importante evento, su saludo cordial a cada uno de los señores Alcaldes de la provincia de Bío Bío, su saludo especial a todos los Concejales de la comuna de Tucapel, por cierto a todos quienes hayan llegado desde otras comunas también y naturalmente a todos los vecinos de Tucapel.

Primero señala que es muy relevante el poder venir hasta una comuna de Bío Bío, nuevamente, han venido muchas veces, y van a seguir viniendo, la disposición del Presidente de la República, del Presidente Sebastián Piñera, es mayor cercanía y esa instrucción la van a seguir manteniendo, promoviendo, porque creen que es la mejor forma de poder dar satisfacción a las necesidades que se van levantando, que lo hacen a través de los señores Concejales, quienes lo llevan al municipio y cada uno de los señores Alcaldes los convierten en proyectos y esto a su vez son presentados al Consejo Regional, para que en una evaluación que hace el Gobierno Regional, ellos lo puedan votar y sobre la base de ese trabajo se van a pronunciar, y de hecho se han pronunciado durante ya 23 años, que lleva esta institución, que está representada por estos Consejeros Regionales, en 23 años de existencia del Consejo Regional de los Gobiernos Regionales no hay una sola comuna a la cual no le haya llegado algún beneficio por parte de los Consejeros.

Esto reviste particular importancia porque los Consejeros hoy día son electos popularmente, son representantes del soberano y por lo tanto ellos hoy día definen un aparte del presupuesto regional, todo aquello que dice relación con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, hoy día cree que es relevante que esta comunidad que se encuentra aquí, pueda conocer, pueda observar el trabajo que hacen los miembros del Consejo Regional, esta es una institución que siendo nueva tiene que seguir internalizándose en la gente, tienen que seguir los compatriotas conociéndola cada una vez más, porque el aporte que hace al desarrollo regional, es realmente gravitante, quienes son Consejeros y Consejeras aquí hoy día, lo que hacen es promover el desarrollo de cada uno de los sectores jurisdiccionales que representan, para este Intendente es un orgullo el poder tener representantes en el Consejo Regional que buscan representar de la mejor manera con los votos, dando prioridad a las materias que cada una de las comunas va presentando.

Hoy día tienen enormes desafíos, la sesión de hoy, es una sesión importante, van a trabajar y resolver proyectos como precisamente la reposición del edificio consistorial, van a trabajar también un viejo deseo del sector San

Carlos de Los Ángeles, que busca mejorar las condiciones de vida y por cierto que hay enorme interés de parte de todos y cada uno de los Consejeros Regionales, todos y cada uno de ellos, independientemente del origen que representan desde el punto de vista del arco político tienen un punto en común y es cómo mejorar la calidad de vida, cómo mejorar y desarrollar de mejor forma a los compatriotas en la región, por esa razón hoy día ha querido venir a acompañar en esta sesión, tan relevante para el Consejo Regional, pero particularmente para esta provincia, este tipo de proyectos que han resuelto presentar, precisamente para mejorar la condición de vida de los compatriotas.

Dice que le levantan las pancartas sobre San Carlos Purén, por cierto que hay preocupación de los Consejeros, por cierto que ellos están precisamente recogiendo este tipo de inquietudes para que efectivamente puedan entregar una mejor calidad de vida, esto está ocurriendo en todas las comunas, no solo en la provincia de Bío Bío, sino también en la provincia de Arauco y en la provincia de Concepción. Pero lo importante es que tienen que saber que no hay ni van a haber ni comunas, ni provincias regaladas, tienen que tener una mirada sobre toda la región, la región hoy día está compuesta por 32 comunas, tienen 3 provincias que merecen toda la atención, las 3 provincias tienen distintas realidades, demandas y por cierto este Consejo Regional, está buscando dar satisfacción a esas demandas y naturalmente lo mismo hace el Gobierno Regional, que en este caso, desde el punto de vista de la representación del Presidente Piñera, tiene en la región como el representante, por esa misma razón quiere agradecer el enorme y profundo interés que han tenido de venir, dar las gracias al Alcalde, al Sr. Veloso, por recibirlos, por acompañarlos, pero sobre todo hacerles sentir que esta comuna es parte no solo de la provincia de Bío Bío, sino que es parte de la región, porque finalmente todos juntos hacen Chile. Muchas gracias.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO,** Agradece la presencia de los medios de comunicación que están en esta sala, en este recinto, cubriendo esta sesión, particularmente la radio Cordillera, que está transmitiendo en vivo, así es que muchas gracias por el aporte a esta educación cívica.

## **2.- INFORME COMISIÓN AGRÍCOLA Y RECURSOS HÍDRICOS.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.,** Representante de la Comisión Agrícola y Recursos Hídricos indica que la Comisión se reunió en el día de ayer en el salón Parroquial de la comuna de Quilleco para analizar la situación actual del convenio de programación GORE APR, Agua Potable Rural.

Para este tema se contó con la presencia del SEREMI de Obras Públicas, Sr. Daniel Escobar Palma, quien indicó que este convenio implica unir esfuerzos, concretar acciones y coordinar inversión para satisfacer las necesidades urgentes de contar con agua potable en diversos sectores rurales de la región, se indicó que el convenio tiene una duración de 5 años, con una inversión de \$45.747.955.191.- de los cuales \$27.643.393.518.- corresponde al Ministerio de Obras Públicas y \$18.104.561.673.- que corresponde al Gobierno Regional. Informa que a la fecha no hay aún inversión por parte del Gore.

Dice que se conoció por parte del SEREMI la propuesta del convenio 2019-2021 que indica las siguientes modificaciones:

- Primero el desarrollo actual del convenio, los plazos pendientes para la conclusión del convenio actual no permiten el cumplimiento de inversión total por parte del Gore.
- Recoger la nueva división política considerando solo a la nueva región del Bío Bío, donde la región de Ñuble queda fuera.
- Por modificación del artículo 81 del decreto con fuerza de ley N° 1, que fija el texto refundido coordinado sistematizado y actualizado de la Ley 19.175, que contempla la formulación estimativa de los recursos a utilizar durante el año siguiente en el presupuesto, lo que da mayor seguridad de cumplimiento del convenio.
- Se expresa claramente la necesidad de incorporar profesionales a honorarios, en calidad de agentes públicos para el desarrollo de las actividades que emanen del convenio.
- Establecer las bases que permitan la formulación de iniciativas de inversión, cumpliendo los requisitos mínimos, agrupación de iniciativas de inversión, permitiendo con ello la incorporación de las etapas de prefactibilidad, construcción de fuentes y diseños de ingeniería, para ser financiados por ambas partes.

Siendo todo lo que puede informar.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO**, Señala que no hay nada que votar en este punto y como se indica, se quedó en trabajar este convenio y hacerlas en los plazos más breves posibles para pasar a consideración y pronunciamiento de la sala. Así es que muchas gracias por la cuenta.

### **3.- INFORME COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C.**, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión saluda al Intendente y a los Alcaldes, Concejales, a los representantes de Gobierno que les acompaña y por cierto a la comunidad y especialmente a los vecinos de Tucapel.

Indica que el día miércoles 26, la Comisión se reúne en la comuna de Tucapel, con presencia del Alcalde, don Jaime Veloso, para analizar el Ord. N° 3217 de fecha 21.09.2018, que solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto "Reposición Edificio Consistorial comuna de Tucapel", cuyo costo total FNDR es de M\$5.266.253.-, con cargo a la Línea Presupuestaria Provincia Biobío – Gobernanza, del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Se señala que con el aumento de competencias del municipio, se ha acentuado el hacinamiento y crecimiento inorgánico del edificio consistorial, como la habilitación de oficinas en viviendas y otros espacios arrendados que no cumplen con la norma existente, afectando a los usuarios del servicio. La etapa corresponde a la ejecución de la construcción del edificio consistorial en tres niveles con una superficie de 3.161,29 m<sup>2</sup>, materialidad hormigón armado, con criterios de eficiencia y optimización de espacios interiores mediante plantas libres y mobiliario modular, además contempla equipamiento, consultoría, gastos administrativos y otros gastos detallados en el proyecto.

Analizados los antecedentes la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 3217 "Reposición Edificio Consistorial comuna de Tucapel". A modo de información cívica señala que cada uno de los proyectos que se tratan en el Gobierno Regional, son puestos en tabla y priorizados junto con los Consejeros Regionales a través del Intendente don Jorge Ulloa, para priorizar aquellas iniciativas de inversión regional. Solicita votación para el Ord. N° 3217.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Somete a votación el Ord. N° 3217 referente a la "Reposición Edificio Consistorial comuna de Tucapel".

**ACUERDO N° 02:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL COMUNA DE TUCAPEL", CÓDIGO BIP 30133591-0, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$5.266.253.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIOBIO-GOBERNANZA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**\*\*\* PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO Y CONCLUIDA LA VOTACIÓN POR TECLERA, PROCEDEN A VOTAR A MANO ALZADA.**

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Cede la palabra al Alcalde de Tucapel don Jaime Veloso.

**ALCALDE DE TUCAPEL SR. JAIME VELOSO J.**, Expresa estar bastante contento, hace un tiempo atrás cuando recién el Intendente había asumido las funciones, lo fue a visitar y le pidió la priorización para que este proyecto viajara al Ministerio de Desarrollo Social, lógicamente que aquí hubo un gran despliegue profesional, tuvieron una sectorialista bastante sensata, seria y profesional Yolanda Contreras, y nunca se imaginó que en tan poco tiempo este Consejo Regional iba a estar aprobando este proyecto de tanta envergadura para la comuna de Tucapel, por eso quiere agradecer la presencia del Intendente don Jorge Ulloa, de la Presidenta del Consejo Regional Sra. Flor Weisse, también quiere agradecer la presencia de los distintos alcaldes y concejales de las distintas localidades de la nueva región del Bío Bío, agradece a todos los ciudadanos que de distintos lugares de la región, en particular de la provincia, están presentes en esta ceremonia.

Agradece el apoyo férreo de los Consejeros Regionales de Bío Bío, Teresa Stark, Patricio Badilla, Daniel Cuevas, Enrique Krause y Eduardo Borgoño, también tiene que reconocer que fue un apoyo transversal, y notó mucho entusiasmo en Consejeros Regionales que son de otras provincias, y quiere agradecer a don Luis Santibáñez, a Javier Guiñez, que es un hombre de esta tierra, nacido en Rucamanque, un poquito más hacia el oriente, a don Anselmo Peña, a don Leocan Portus, llegaron ayer a interiorizarse con el Concejal Córdova, Alicia Yáñez, quien ya había venido una vez para preguntar sobre este proyecto y que en la mañana les estaba promocionando turísticamente, a Tania Concha, a Leonidas Peña y don Javier Sandoval, no tuvo la oportunidad de conversar, pero en la mañana pudo dar testimonio de aprecio a la comuna y al proyecto a los Consejeros Regionales Cristián Gengnagel, Patricio Lara, Ivonne Rivas, Patricio Kuhn, Andrés Parra, Marlene Pérez y Jaime Vásquez.

Indica que en la mañana hacía mención en la Comisión de Presupuesto que están en un edificio que se fue haciendo por parte, bastante incómodo para la comunidad, prácticamente a fines de la década del 60, ocupando oficinas del Banco Estado, y se fue conformando una especie de engendro más que oficina, que en su totalidad suma alrededor de 2.400 m<sup>2</sup>, hoy día se arriendan 5 locales para poder complementar esa infraestructura, lo que da un total de aprox., 3.200 m<sup>2</sup> que están ocupando. Por lo tanto la única forma de refundir toda esta infraestructura y concentrar esto en un solo lugar con una oficina de parte que pueda entregar una atención eficiente a los usuarios es haciendo un edificio donde puedan concentrar toda la atención, y el año 2017 con la Dirección de Arquitectura, estudiaron un proyecto que tuviera una vida útil amplia, es un edificio de hormigón armado con un material fenolítico, de 3200 m<sup>2</sup> y una inversión de M\$5.266.000.- esto lógicamente va a significar que a lo mejor no lo disfruten tanto, pero las futuras generaciones lo van a poder disfrutar, porque esto más que un edificio institucional, por supuesto ese es el objetivo, tiene un sello comunitario y con la paciencia del Consejo Regional, quiere dar algunos testimonios de ello, por ejemplo, en el primer piso hay una sala de la comunidad, sala que tiene una capacidad de 110 personas, está absolutamente climatizada, en el invierno temperada, y en el verano con un buen aire acondicionado, esa sala de la comunidad tiene un acceso independiente al municipio, y va a mantener una misma cota con la plaza de armas que recién fue aprobada por el Ministerio de Vivienda con un monto alrededor de M\$800.000.- y van a constituir un hito cívico que entrega amistad y relación entre el edificio y las personas que están en la plaza de armas.

Comunica además que tendrá una sala de espera, que podrá contemplar a 50 personas cómodamente sentadas, la oficina de la dirección de desarrollo comunitario, va a tener por cada programa un box de atención, de tal manera de entregar, respeto, dignidad a las personas que muchas veces van por temas sensibles. Además en este esfuerzo de cooperación con los demás organismos públicos, han pensado en servicios externos, que son inherentes al funcionamiento del municipio, y que históricamente han funcionado al alero del municipio, y por eso está contemplado oficinas para el registro civil, que costó bastante poder convencer al sectorialista, oficinas para el Banco y ahora recientemente oficinas para Indap, el equipo de climatización es altamente ecológico y tiene un refrigerante absolutamente amistoso con el medio ambiente, al mismo tiempo tiene generadores que le dan autonomía al municipio y pidieron que en la planta superior quedara la estructura para colocar aerogeneradores y paneles fotovoltaicos, de tal manera tener una independencia energética y desde la naturaleza poder alumbrar el exterior del edificio, creando un centro de luz que proporciona seguridad a los habitantes.

Señala que no se extenderá en el equipamiento, pero va a dar un solo ejemplo, la Dirección de Tránsito en dar licencia de conducir, atiende 2 veces por semana, viene el doble de computadores en la sala de espera, computadores especializados para este tema, viene otro gabinete, es decir van a poder otorgar licencia de conducir todos los días, y el tiempo de espera para un novato va a ser aproximadamente 1 semana la hora y para una persona que viene a renovar va a ser en el mismo día, baños públicos en todos los pisos, rampas donde se necesiten, acceso universal, sala de amamantamiento en los 3 niveles del edificio, lógicamente ascensor compatible con el funcionamiento de este edificio.

Agradece a los Consejeros porque hoy día van a estar en condiciones de entregar a la comunidad un edificio que sea operacionalmente eficiente, un edificio amistoso con el medio ambiente, y un edificio que tenga la capacidad de entregar el humanismo necesario que requiere una persona al ser atendido. Agradece nuevamente y expresa que Dios les bendiga a todos.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Continuará con la cuenta de la Comisión de Presupuesto de Inversión, para lo que cederá la palabra al Consejero Eduardo Borgoño quien ofició como Presidente de las comisiones realizadas tanto en Mulchén como en Quilleco el día de ayer.

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, Representante Comisión de Presupuesto indica que dará cuenta de la reunión que se realizó el día 25 de septiembre.

Señala que para dar inicio a las reuniones concernientes a la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, ésta se reunió en la comuna de Mulchén, siendo presidida por el Consejero Regional Sr. Eduardo Borgoño Bustos, acuerdo que registró la unanimidad de los Consejeros presentes. Se cuenta con la presencia de los Alcaldes de Mulchén, Quilaco, concejales de la comuna de Mulchén y de Los Álamos, además de la comunidad.

En primer lugar se analiza el Ord. N° 3216 de fecha 21.09.2018, que remite solicitud de aprobación de financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto "Reposición Camiones Recolectores Los Álamos", cuyo costo total FNDR es de M\$202.215.- con cargo a la Línea Presupuestaria Provincia de Arauco – Condiciones Sociales y Territoriales, del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Menciona que el proyecto se justifica por la necesidad de reponer dos de los actuales camiones recolectores que ya cumplieron su vida útil y que se encuentran uno en regular estado mecánico y el otro sin poder funcionar. Con la reposición se pretende dar solución al problema de la alta acumulación de residuos sólidos domiciliarios de la comuna debido a la baja capacidad de recolección y alcance que actualmente tiene el municipio, ya que no es posible abarcar la demanda comunal de extracción de basura por insuficiente capacidad de los camiones actuales y la falta de camiones para poder cubrir todo el territorio de la comuna, a lo anterior se le suma la falta de recursos del municipio para dar solución al problema.

Analizados los antecedentes, la Comisión acuerda por unanimidad recomendar a la sala la aprobación del Ord. N° 3216 que solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto "Reposición Camiones Recolectores Los Álamos", cuyo costo total es de M\$202.215.- con cargo a la Línea Presupuestaria Provincia de Arauco – Condiciones Sociales y Territoriales del Presupuesto de Inversiones FNDR. Lo que se solicita someter a votación.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Somete a votación Ord. N° 3216 referente a "Reposición Camiones Recolectores Los Álamos".

**ACUERDO N° 03:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN CAMIONES RECOLECTORES LOS –ALAMOS”, CÓDIGO BIP 40002202-0, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$202.215.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO-CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, En segundo lugar menciona que se analiza el Ord. N° 3227 de fecha 21.09.2018, que solicita la aprobación de financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto denominado “Reposición Camión Recolector Residuos Sólidos Domiciliarios, comuna de Quilaco”, cuyo costo total FNDR es de M\$117.334.- con cargo a la Línea Presupuestaria Provincia de Biobío – Condiciones Sociales y Territoriales del Presupuesto de Inversiones FNDR.

El proyecto se justifica dado a la alta acumulación de residuos sólidos en sectores rurales y urbanos de Quilaco, los que afectan directamente a toda la población de la comuna, esto trae consigo malos olores, presencia de roedores y posibles enfermedades las que afectan principalmente a niños y a adultos mayores, los que representan el mayor número de habitantes de la comuna.

Informa que analizados los antecedentes la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar recursos para el proyecto “Reposición Camión Recolector Residuos Sólidos Domiciliarios, comuna de Quilaco”, cuyo costo total FNDR es de M\$117.334.- con cargo a la Línea Presupuestaria Provincia de Biobío – Condiciones Sociales y Territoriales del Presupuesto de Inversiones FNDR. Lo que se solicita someter a votación.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Somete a votación Ord. N° 3227 sobre “Reposición Camión Recolector Residuos Sólidos Domiciliarios, comuna de Quilaco”.

**ACUERDO N° 04:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE QUILACO”, CÓDIGO BIP 40001965-0, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$117.334.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIOBIO-CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**\*\*\*ACUERDO QUE REGISTRA VOTACIÓN POSITIVA DE LA CONSEJERA MARLENE PÉREZ, QUIEN POR ERROR INVOLUNTARIO VOTÓ EN CONTRA, TAL COMO LO SEÑALA MÁS ADELANTE.**

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Pregunta a la Consejera Pérez si su voto es de rechazo o de aprobación.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. MARLENE PÉREZ C.**, Indica que por error votó en contra, pero su voto es de aprobación.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Manifiesta que así queda consignada en acta.

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, En tercer lugar se analiza Ord. N° 3226 de fecha 21.09.2018, que solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto “Adquisición Carpa y Stands para Diversas Actividades, comuna de Laja”, cuyo costo total FNDR es de M\$71.769.- con cargo a la Línea Presupuestaria Provincia Biobío – Condiciones Sociales y Territoriales, del Presupuesto de Inversiones FNDR. Indica que el proyecto se justifica dado que el municipio en su plan de acción tiene considerada la ejecución de diversas actividades típicas que rescaten las tradiciones y que potencian el fomento productivo local, para su ejecución el municipio debe contratar el servicio de arriendo por concepto de carpa y stands, en la actualidad no se cuenta con este mobiliario para generación de diversas actividades.

Menciona que analizados los antecedentes la Comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 3226 de fecha 21.09.2018, que solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto “Adquisición Carpa y Stands para Diversas Actividades, comuna de Laja”, cuyo costo total FNDR es de M\$71.769.- con cargo a la Línea Presupuestaria Provincia Biobío – Condiciones Sociales y Territoriales, del Presupuesto de Inversiones FNDR. Lo que se solicita someter a votación.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Somete a votación Ord. N° 3226 referente a la “Adquisición Carpa y Stands para Diversas Actividades, comuna de Laja”.

**ACUERDO N° 05:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN CARPA Y STANDS PARA DIVERSAS ACTIVIDADES, COMUNA DE LAJA”, CÓDIGO BIP 40001742-0, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$71.769.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIOBIO-CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, En cuarto lugar señala que se analiza el Ord. N° 3228 de fecha 21.09.2018, que solicita recursos para el proyecto “Reposición Retroexcavadora Municipalidad de Laja”, cuyo costo total FNDR es de M\$84.735.- con cargo a la Línea Presupuestaria Provincia Biobío – Infraestructura y Logística del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Indica que el proyecto se justifica en que la municipalidad cuenta con 1 retroexcavadora del año 2008, la vida útil de la maquinaria se encuentra terminada, presentando actualmente innumerables fallas por reparaciones correctivas, lo anterior no permite realizar los trabajos comunitarios de forma continua, por la poca capacidad de horas de trabajo.

Analizados los antecedentes, la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 3228 que solicita recursos para el proyecto “Reposición Retroexcavadora Municipalidad de Laja”, cuyo costo total FNDR es de M\$84.735.- con cargo a la Línea Presupuestaria Provincia Biobío – Infraestructura y Logística del Presupuesto de Inversiones FNDR. Lo que se solicita someter a votación.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Somete a votación el Ord. N° 3228 respecto a la “Reposición Retroexcavadora Municipalidad de Laja”

**ACUERDO N° 06:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN RETROEXCAVADORA MUNICIPALIDAD DE LAJA”, CÓDIGO BIP 40000623-0, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$84.735.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIOBIO-INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.**, Indica que es portavoz de los saludos y agradecimiento del Alcalde de Laja don Vladimir Fica, quien no ha podido acompañarles porque está con el General Jefe de Zona Rodrigo Medina Silva, pero igual hará los esfuerzos para poder acompañarles aunque sea en la última media hora de la sesión.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Antes de continuar con la cuenta saluda al Alcalde de Nacimiento don Hugo Inostroza, quien se ha incorporado a esta sesión.

**CONSEJERO REGIONAL SR EDUARDO BORGOÑO B.**, En quinto lugar manifiesta que se analiza el Ord. N° 3224 de fecha 21.09.2018, que remite cartera de iniciativas recomendadas técnicamente FRIL tradicional FNDR 2018, para análisis y sanción, de acuerdo al siguiente listado:

COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO (M\$)
CABRERO	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA VILLA BICENTENARIO, CABRERO	13.916
CABRERO	MEJORAMIENTO CANCHA FUTBOLITO, VILLA ESPERANZA, CABRERO.	69.988
CABRERO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL EL PARRÓN, CABRERO	59.988
LAJA	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL POBLACIÓN WALDEMAR SCHUTZ, LAJA	59.999
LAJA	CONSTRUCCION MIRADOR CERRO LA VIRGEN, LAJA	50.912
MULCHÉN	CONSTRUCCION PARQUE CALISTENIA CAMPO DEPORTIVO, MULCHÉN	37.000
MULCHÉN	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA SECTOR BUREO MAMULEO, MULCHEN	23.628
MULCHÉN	CONSTRUCCION CANCHA RAYUELA, MULCHEN	40.562

MULCHÉN	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA CALLE CONTRERAS, MULCHEN	19.128
NACIMIENTO	CONSTRUCCION VESTIDORES Y BAÑOS PÚBLICOS, SECTOR COINAC. NACIMIENTO	70.000
NEGRETE	CONSTRUCCION MULTICANCHA EL AGRO, COMUNA DE NEGRETE	63.950
QUILACO	REPARACION ACERA QUILACO DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE QUILACO	36.955
QUILLECO	REPOSICION CAMARIN ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA QUILLECO	57.906
QUILLECO	CONSTRUCCION TECHUMBRE MULTICANCHA POBLACION SAN LORENCITO, COMUNA DE QUILLECO	65.347
SANTA BÁRBARA	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA CLUB DEP. ESTRELLA AZUL, SANTA BÁRBARA.	59.936
SANTA BÁRBARA	CONSTRUCCION ÁREA VERDE POBL. QUEUCO, SANTA BÁRBARA	69.959
TUCAPEL	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA LOS COPIHUES, HUEPIL COMUNA TUCAPEL	59.937
TUCAPEL	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA LOS CIPRESES, COMUNA TUCAPEL	59.999
	TOTAL	919.110

Analizados los antecedentes la Comisión por unanimidad acuerda recomendar la aprobación de Cartera de iniciativas recomendadas técnicamente, correspondientes a FRIL Tradicional FNDR 2018, antes mencionada, por un monto total de M\$990.110.- Lo que se solicita someter a votación.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Somete a votación Ord. N° 3224 sobre iniciativas FRIL, ya indicadas y que equivale a un monto de M\$919.110.-

**ACUERDO N° 07:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL TRADICIONAL AÑO 2018, POR UN MONTO TOTAL DE M\$919.110.- CON CARGO A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:**

FRIL PROVINCIA BIOBIO SESION ORDINARIA N°18 26/09/1018

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO (M\$)	LÍNEA PRESUPUESTARIA
30483073	BIOBÍO	CABRERO	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA VILLA BICENTENARIO, CABRERO	13.916	CIUDAD TERRITORIO Y
30458825	BIOBÍO	CABRERO	MEJORAMIENTO CANCHA FUTBOLITO, VILLA ESPERANZA, CABRERO.	69.988	DEPORTE
30384234	BIOBÍO	CABRERO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL EL PARRÓN, CABRERO	59.988	GOBERNANZA
30122732	BIOBÍO	LAJA	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL POBLACIÓN WALDEMAR SCHUTZ, LAJA	59.999	GOBERNANZA

40002791	BIOBÍO	LAJA	CONSTRUCCION MIRADOR CERRO LA VIRGEN, LAJA	50.912	CIUDAD TERRITORIO	Y
40003566	BIOBÍO	MULCHÉN	CONSTRUCCION PARQUE CALISTENIA CAMPO DEPORTIVO, MULCHÉN	37.000	DEPORTE	
30264022	BIOBÍO	MULCHÉN	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA SECTOR BUREO MAMULEO, MULCHEN	23.628	CIUDAD TERRITORIO	Y
30483461	BIOBÍO	MULCHÉN	CONSTRUCCION CANCHA RAYUELA, MULCHEN	40.562	DEPORTE	
30148082	BIOBÍO	MULCHÉN	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA CALLE CONTRERAS, MULCHEN	19.128	CIUDAD TERRITORIO	Y
40003509	BIOBÍO	NACIMIENTO	CONSTRUCCION VESTIDORES Y BAÑOS PÚBLICOS, SECTOR COINAC. NACIMIENTO	70.000	CONDICIONES SOCIALES TERRITORIALES	Y
30459617	BIOBÍO	NEGRETE	CONSTRUCCION MULTICANCHA EL AGRO, COMUNA DE NEGRETE	63.950	DEPORTE	
40003177	BIOBÍO	QUILACO	REPARACION ACERA QUILACO DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE QUILACO	36.955	CIUDAD TERRITORIO	Y
30482965	BIOBÍO	QUILLECO	REPOSICION CAMARIN ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA QUILLECO	57.906	DEPORTE	
40003508	BIOBÍO	QUILLECO	CONSTRUCCION TECHUMBRE MULTICANCHA POBLACION SAN LORENCITO, COMUNA DE QUILLECO	65.347	DEPORTE	
40003530	BIOBÍO	SANTA BÁRBARA	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA CLUB DEP. ESTRELLA AZUL, SANTA BÁRBARA.	59.936	GOBERNANZA	
40003353	BIOBÍO	SANTA BÁRBARA	CONSTRUCCION ÁREA VERDE POBL. QUEUCO, SANTA BÁRBARA	69.959	CIUDAD TERRITORIO	Y
40002477	BIOBÍO	TUCAPEL	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA LOS COPIHUES, HUEPIL COMUNA TUCAPEL	59.937	DEPORTE	
40002496	BIOBÍO	TUCAPEL	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA LOS CIPRESES, COMUNA TUCAPEL	59.999	DEPORTE	
TOTAL				919.110		

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Felicita a los Alcaldes de Cabrero, Laja, Mulchén, Nacimiento, Negrete, Quilaco, Quilleco, Santa Bárbara y Tucapel y sobre todo a

los dirigentes de las organizaciones vinculadas a estos proyectos, quienes varios de ellos se encuentran presentes. Así es que agradece y felicita nuevamente.

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, Comenta que continuando con las reuniones (jornada tarde), la Comisión se reunió en la comuna de Quilleco, presidiendo esta instancia el Consejero Regional Sr. Eduardo Borgoño Bustos, acuerdo que registró la unanimidad de los Consejeros presentes.

En presencia de los Alcaldes de Quilleco, Los Ángeles y concejales de la comuna, además de la comunidad presente, se analizaron los siguientes oficios:

- Ord. N° 3218 de fecha 21.09.2018, que solicita la aprobación del financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto “Construcción Saneamiento Sanitario Juan Pablo II y Santa Elena, comuna de Quilleco”, cuyo costo total es de M\$ 546.937.- cargo a la línea presupuestaria Provincia de Biobío – Condiciones Sociales y Territoriales del Presupuesto de Inversiones FNDR. El proyecto consiste en la solución sanitaria de 66 viviendas de la población Juan Pablo II y Santa Elena, con sus respectivos arranques de agua potable y uniones domiciliarias, se contempla la construcción de 400 metros lineales de colectores de aguas servidas y 600 metros lineales de matrices de agua potable. Para poder ejecutar estas obras se hace necesario, en el marco del Art. 52 BIS del DFL MOP N°382/88, realizar un convenio con la empresa ESSBIO para ampliar el territorio operacional de la sanitaria, cancelando una tarifa para poder implementar el servicio.

Dice que analizados los antecedentes, la Comisión recomienda por unanimidad a la sala, aprobar el Ord. N° 3218 de fecha 21.09.2018, que solicita la aprobación del financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto “Construcción Saneamiento Sanitario Juan Pablo II y Santa Elena, comuna de Quilleco”, cuyo costo total es de M\$ 546.937.- cargo a la línea presupuestaria Provincia de Biobío – Condiciones Sociales y Territoriales del Presupuesto de Inversiones FNDR. Lo que se solicita someter a votación.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Somete a votación el Ord. N° 3218 de fecha 21.09.2018, sobre el proyecto “Construcción Saneamiento Sanitario Juan Pablo II y Santa Elena, comuna de Quilleco”.

**ACUERDO N° 08:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO JUAN PABLO II Y SANTA ELENA, COMUNA DE QUILLECO”, CÓDIGO BIP 30441872-0, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$546.937.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIOBIO-CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Antes de continuar con la cuenta cede la palabra al Alcalde de Quilleco.

**ALCALDE DE QUILLECO SR. JAIME QUILODRÁN A.**, Saluda al Intendente Regional, don Jorge Ulloa, a la Presidenta del Consejo Regional Sra. Flor Weisse, al Alcalde dueño de casa don Jaime Veloso y por ese intermedio a los Alcaldes presentes, y a los Consejeros y Consejeras Regionales, en especial a los Consejeros y Consejeras Regionales de la provincia de Bío Bío, don Enrique Krause, Sra. Teresita Stark, don Patricio Badilla, don Daniel Cuevas y don Eduardo Borgoño. También a los Concejales de la comuna de Tucapel, de Quilleco que le acompañan hoy, la Sra. Pamela Vial y don Luis Pérez, algunos dirigentes de las 2 poblaciones beneficiadas y algunos de los anfitriones de la comuna de Tucapel.

Indica que este proyecto soluciona un grave problema de su comuna, ya que ahí por más de 14 años han vivido vecinos sin conexión de agua y sin conexión de alcantarillado, lo que es un tremendo problema y además este proyecto va en la línea que se ha impulsado por el Intendente y les ha expresado, que tienen que apuntar a proyectos que mejoren la distribución del agua, en esa población se entregaban 300.000 litros de agua al mes y con esto ahorran eso y todos los problemas que lleva estar entregando agua diariamente en un sector, así es que con esto están en sintonía con lo que quiere el Gobierno del Presidente Piñera y lo que quieren las comunas rurales que tanto les afecta esta situación de falta de agua, por tanto a nombre de sus vecinos de las 66 familias que han sufrido por 14 años el problema, da los infinitos agradecimientos al Consejo y al Intendente por haberlo puesto en tabla y a los Consejeros de la provincia de Bío Bío.

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, En segundo lugar dice que se analiza el Ord. N° 3215 de fecha 21.09.2018, que solicita la aprobación del financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto “Construcción Redes Saneamiento Sanitario San Carlos, Los Ángeles”, cuyo costo total FNDR es de M\$2.230.053.- con cargo a la Línea Presupuestaria Provincia de Biobío – Condiciones Sociales y Territoriales, del Presupuesto de Inversiones del FNDR.

Para este análisis se cuenta con la exposición del Secplan de la Municipalidad de Los Ángeles, quien indicó que el proyecto consiste en las obras de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas para la localidad de San Carlos de Puren distante a 15 Km al sur de la ciudad de Los Ángeles, otorgando servicio sanitario a 432 beneficiarios. Se contempla dar solución sanitaria a 420 familias y 12 organizaciones. Se busca dar solución al problema de evacuación de aguas servidas de la localidad de San Carlos de Puren, las que actualmente desaguan a través de fosas sépticas o pozos negros que infiltran hacia las napas y que además se encuentran colmatados, con el consiguiente riesgo sanitario para la población.

Analizados los antecedentes, la Comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto “Construcción Redes Saneamiento Sanitario San Carlos, Los Ángeles”, cuyo costo total FNDR es de M\$ 2.230.053.- con cargo a la Línea Presupuestaria Provincia de Biobío – Condiciones Sociales y Territoriales, del Presupuesto de Inversiones del FNDR. Lo que se solicita someter a votación.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Somete a votación el Ord. N° 3215 referente a "Construcción Redes Saneamiento Sanitario San Carlos, Los Ángeles", por un monto de M\$ 2.230.053.-

**ACUERDO N° 09:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN REDES SANEAMIENTO SANITARIO SAN CARLOS, LOS ANGELES", CÓDIGO BIP 30068963-0, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$2.230.053.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIOBIO-CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**\*\*\* PARA REGISTRO FOTOGRÁFICO Y CONCLUIDA LA VOTACIÓN POR TECLERA, PROCEDEN A VOTAR A MANO ALZADA.**

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Felicita a los vecinos, a las dirigentas que han estado por más de 15 años, tal como le comentaban en sesión en terreno, así es que cederá la palabra al Alcalde de Los Ángeles.

**ALCALDE DE LOS ÁNGELES SR. ESTEBAN KRAUSE S.**, Saluda con mucho afecto al Intendente de la región del Bío Bío, don Jorge Ulloa Aguillón, saluda a la Presidenta del Consejo Sra. Flor Weisse, quiere también saludar a todos los Consejeros y Consejeras Regionales, en particular a los Consejeros de la provincia presentes, agradece por la votación, por la decisión que han tomado recién, también quiere saludar a los presidentes de las organizaciones que les acompañan, quiere saludar a don Héctor Inzunza quien supo que ha venido, estaba enfermo pero está presente, por tanto agradece a don Héctor, es el Presidente del Comité de Agua Potable Rural de San Carlos Purén y está la Presidenta de la Junta de Vecinos doña Luz Sánchez, y a todos los dirigentes que les acompañan.

Saluda a la Sra. Concejala Miriam Quezada, a la Sra. Concejala Lidia Martínez y a través de ellos, a todas las Concejales y Concejales que lo están acompañando, saluda al Alcalde de la comuna de Tucapel don Jaime Veloso, y saluda a través de él a todos los colegas Alcaldes de distintas comunas que le están acompañando hoy día.

Quiere decir y muy bien lo decía en la presentación, este es un proyecto que se viene trabajando hace muchísimos años y la respuesta, la votación, la asignación de presupuesto que los Consejeros han realizado como Consejo y Gobierno Regional, han respondido a una necesidad y la votación va a permitir que estos vecinos y vecinas de San Carlos Puren tengan más dignidad, mejores condiciones de vida y eso también abre la puerta para seguir soñando con un futuro mejor, así es que agradece por ello.

Felicita y agradece al Intendente y a la Presidenta del Consejo, porque las reuniones del Consejo Regional se hagan fuera de la capital regional, se hagan en la provincia de Bío Bío, y se hagan en esta sesión ampliada en la comuna de Tucapel, en una comuna hermosa, de montaña, de campos, de ríos, de muchas

riqueza, y por lo tanto se sienten muy contentos de estar en la comuna de Tucapel, junto a los vecinos de la comuna y a todos los vecinos.

**CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B.**, Indica que es todo lo que puede informar.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C.**, Menciona que así como lo trabajaron en la Comisión, quiere agradecer nuevamente a todos los Consejeros Regionales cuando pidieron el apoyo para Laja, Tucapel, Los Ángeles, Quilleco, para que los proyectos especialmente de saneamiento sanitarios, se voten de forma unánime, así es que agradece a los dirigentes, a los Alcaldes que les acompañan, a los Consejeros Regionales, a los 5 Consejeros de la provincia de Bío Bío, Enrique Krause, Daniel Cuevas, Teresa Stark, Eduardo Borgoño y quien les habla, porque este es un logro que han estado esperando por muchos años, y agradece a los alcaldes que dan a conocer los nombres de los Consejeros Regionales de la provincia de Bío Bío.

**CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F.**, Felicita a los beneficiarios de los distintos proyectos de la comuna de Los Álamos, Quilaco, Laja, Los Ángeles, Quilleco, Tucapel, cree que todos estos proyectos, son proyectos sentidos por la comunidad, sobre todo los proyectos sanitarios, que de hace muchos años están trabajando con las organizaciones, con los Alcaldes, con concejales de las distintas comunas y por lo tanto también felicita a este tipo de organizaciones, felicita a los Alcaldes de los municipios que han puesto a disposición los profesionales para que los proyectos sean de calidad y no tengan muchas observaciones en la aprobación en las distintas Comisiones, también agradece al Intendente de la voluntad que ha tenido para poder priorizar estos proyectos y ser presentados ante el Consejo Regional, también agradece a la Presidenta del Consejo, quien también ha tenido una buena disposición a la solicitud de proyectos que se han presentado a las distintas comisiones también y obviamente agradece a los Consejeros Regionales de Concepción y Arauco, quien también han dado su apoyo a los proyectos tan sentidos por esta comunidad.

Felicita al Alcalde dueño de casa de Tucapel por esta iniciativa de mejorar las condiciones de los distintos funcionarios municipales que muchas veces están bastantes separados y en condiciones no muy adecuadas para poder hacer mucho más eficiente el trabajo y servicio a la comunidad, así es que agradece y felicita a todos por la aprobación de los proyectos, se van contentos y con la disposición de seguir apoyando este tipo de proyectos.

**CONSEJERA REGIONAL SRA. TERESA STARK O.**, Primero que nada agradece la hospitalidad de los señores Alcaldes, donde les abrieron las casas para poder sesionar, tanto en el día de ayer como en el día de hoy, ayer estuvieron en Mulchén por lo que agradece al Alcalde Jorge Rivas y a todo el equipo, porque tuvieron una muy buena recepción y además estuvieron aprobando proyectos importantes, al Alcalde de Quilleco don Jaime Quilodrán agradece por la hospitalidad, y hoy día sesionar en la comuna de Tucapel mañana y tarde, agradece la hospitalidad del Alcalde Jaime Veloso, que ha sido muy cordial junto a todos los funcionarios.

Señala que cuando se planteó por parte del ejecutivo y de la Presidenta del Consejo, le dieron la oportunidad de sesionar en la provincia de Bío Bío, y eso

significó hacer un trabajo arduo con todos los equipos que componen el Gobierno Regional, con la Sra. Claudia Hurtado, con la Presidenta, con los distintos jefes de división, con todos los Consejeros para buscar la fecha más propicia, para poder venir y estar en distintas comunas de la provincia de Bío Bío, hoy día se sienten extremadamente orgullosos del equipo que han formado y conformado con los 22 consejeros en general y con los de la provincia de Bío Bío, ayer lo decía, cree que en Quilleco, cada uno tiene el corazón político, pero cuando se trata del bien común, cuando se trata del engrandecimiento de las comunas, de las provincias, de la región, este Consejo Regional como cuerpo colegiado es uno solo.

Se siente orgullosa de estar aquí y de poder hacer el trabajo en conjunto con los Consejeros, pero de la misma forma felicitar a la comunidad de Tucapel, por este tremendo proyecto, la maqueta que hoy día tienen aquí como una gran obra que la quieren ver terminada cuanto antes, digno del lugar donde deben trabajar los profesionales de las municipalidades para entregar un buen servicio a la comunidad, que orgullo que hoy día lo pudieran aprobar. También sentir a los vecinos de San Carlos, es angelina y se siente orgullosa, nació en Los Ángeles, junto a su familia, y este proyecto de San Carlos es anhelado por muchos años, cuantos Alcaldes, administraciones, profesionales, dirigentes, hasta llegar el día de hoy aprobarlo y de hacerlo realidad, felicita a cada uno de ellos, a doña Ester Garstman, al Sr. Ríos que fue una parte importante, los concejales que también han apurado a que esto sea una realidad, pero principalmente agradece a don Jorge Ulloa, al Sr. Intendente, agradece por poner estos proyectos en tabla en el día de hoy, agradece a la Presidenta del Consejo de la misma forma, porque así se hace provincia y así se hace región, muchas gracias.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO,** En razón de la importancia, por la calidad de vida y la dignidad de las personas de la provincia de Bío Bío, en todos los proyectos, pero en particularmente en estos dos últimos, en donde han tenido unanimidad de los Consejeros y una visión del Consejo siempre en este tipo de proyectos, también en donde el Intendente Regional ha estado pendiente en esto y que quiere recalcar que no ha pasado, y no se atreve a decir un mes, sino que 15 días que ha pasado y que en proyectos que han tenido el RS lo han puesto en tabla para discusión, dado que es una necesidad absolutamente prioritaria de la región, y por ello cede la palabra al Intendente Regional Sr. Jorge Ulloa.

**INTENDENTE REGIONAL SR. JORGE ULLOA A.,** Señala que es profesor, así es que le gusta hablar de pie, solo indica que se siente extraordinariamente orgulloso, MM\$2.200.- y fracción para resolver un viejo problema que era el tema sanitario en San Carlos de Purén en Los Ángeles, sinceras felicitaciones a todas las autoridades, partiendo por los dirigentes que enarbolaron la bandera de una necesidad, felicita también a los concejales en el municipio de Los Ángeles, por cierto a la autoridad alcaldicia y naturalmente también agradecer a la rapidez con que tomó este proyecto que pusieron en tabla el Consejo Regional, cree que hay que resaltar, volver a renombrar, volver a insistir en la necesidad de comprender el trabajo del Consejo Regional y quiere reiterar el agradecimiento no solo por ese proyecto, quiere decir que el día de hoy también se han entregado M\$900.000.- en FRIL, en estos fondos regionales de iniciativa local, hay que resaltar los M\$500.000.- de Quilleco, hay que resaltar el edificio consistorial precisamente de esta comuna de Tucapel de M\$5.200.- y decir algo más, hace algunas semanas atrás estuvieron en Tucapel entregando un moderno edificio que fue un CESFAM,

es decir están trabajando y caminando precisamente para dar satisfacción a las necesidades de los compatriotas.

Indica que el resto de los proyectos que los Consejeros acaban de aprobar, camiones recolectores, carpas para ayuda, si se revisa hoy día la suma, les hace alrededor de M\$9.500.000.- para la provincia de Bío Bío, por tanto es muy importante destacar esto, es importante que se sienta y comprenda que en este caso el mandato del Presidente Piñera se está cumpliendo, que es ir entregando soluciones a los compatriotas en todas partes de la región, y vuelve a insistir en que no tienen diferencias para examinar respecto de los proyectos, ni tienen banderías en materia político partidista, es completamente necesario y esta es la mejor demostración, y esta demostración se da básicamente porque la tabla la tienen que proponer ellos, es precisamente esta Intendencia quien tiene que proponer la tabla, por tanto quiere reiterar precisamente el ánimo, el deseo de ir colaborando, no con un alcalde o alcaldesa, el ánimo es colaborar con los compatriotas, representado por las autoridades electas soberanamente.

Quiere volver a destacar el significativo hecho que representa la situación que hoy están viviendo, un Consejo Regional donde claramente han distribuido una cantidad de recursos importantes que tendrán que ir bajando, que tendrán que seguir la ruta que corresponde para poder ejecutarlos y tendrán que firmar los convenios correspondientes, toda vez que efectivamente los proyectos cumplen exactamente con el sentido, no solo que fue propuesto, sino que con el sentido por el que fue revisado, por esa razón quiere agradecer de nuevo, delante de esta comunidad, no solo al Alcalde Jaime Veloso por la recepción acá en esta comuna, y a todos los Alcaldes reflejados en él, también a los concejales, ellos son los que están recibiendo normalmente las inquietudes, quienes las transmiten y por tanto el trabajo de los concejales es extremadamente relevante. Pero hoy quiere relevar ante los presentes, el trabajo que hace el Consejo Regional y quiere pedir sinceramente que les den un cariñoso aplauso a todos, porque han hecho una gran labor desde hace ya bastante meses, desde hace 6 meses que han instalado este Consejo Regional, el cual es heredero de los anteriores, que ha significado un mejoramiento sustantivo en las distintas comunas de la región.

Espera y pide a Dios, a quienes son creyentes, que les siga apoyando, que sigan trabajando haciendo bien las cosas para que los proyectos puedan finalmente ver la luz y ser convertidos más allá de un sueño, ser convertidos en la realidades que requieren y necesitan, y que el Presidente Piñera quiere para todos los chilenos. Muchas gracias.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, con la anuencia de la sala procede a hacer un receso de 10 minutos para atender a la prensa, y que para los Consejeros de la provincia puedan interrelacionarse con las comunidades presentes, y luego se retoma la jornada que queda bastante poco, ya que lo sustantivo es lo que se ha desarrollado.

*\*\*\*Se procede al receso.*

*\*\*\*De vuelta del receso.*

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Reanuda la sesión.

#### **4.- INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.**, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social saluda a todos quienes les acompañan hoy día y solamente quiere decir, como ya se ha dicho acá, que por información cívica, los proyectos que hoy día están aprobando acá, han sido discutido en las comisiones y cada uno de los que han sido leído acá, son presidentes de comisiones que están entregando el informe, por lo tanto para que la gente entienda que estos proyectos han sido discutidos, han sido presentado por cada uno que corresponde, y han sido priorizados por el Intendente y defendidos por cada uno de los Consejeros del sector, cada uno de los Consejeros defienden los proyectos naturalmente del sector que representan y por eso es importante que tengan representantes en el Consejo Regional.

Dicho lo anterior procede a dar lectura del informe de la Comisión de Desarrollo Social, comisión que se reunió el día de ayer en el salón Parroquial de la comuna de Quilleco para analizar los siguientes puntos de la tabla programados para la ocasión.

Como primer punto de la tabla se analizó el Ord. N° 2526 de fecha 19/07/2018, que remite nómina de proyectos recomendados técnicamente a la subvención de actividades deportivas Concurso general FNDR 2018, la propuesta y quiere solicitar autorización de los Consejeros, es una propuesta que tiene 17 proyectos y quiere hacer solo lectura, porque cada Consejero lo tiene en poder, quiere hacer lectura a los que corresponde a la provincia de Bío Bío que son solo 3.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Indica que es aprobado, que puede proceder así.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.**, Dice que son 17 proyectos que se proponen y cada uno de los Consejeros tiene el listado, y procederá a dar lectura a los de la provincia de Bío Bío:

NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE INSTITUCION	MONTO PATROCINIO CORE
GORE BIOBIO APOYA PARTICIPACION DE CALLAQUEN RUGBY CLUB Y SUS CATEGORIAS EN CAMPEONATO REGIONAL	LOS ANGELES	BIO BIO	CLUB DEPORTIVO CALLAQUEN LOS ANGELES	4.904.180
ESCUELA DE FUTBOL MAESTRANZA 2018	NACIMIENTO	BIO BIO	CLUB DEPORTIVO MAESTRANZA	4.350.400
VILLA ALEGRE PARTICIPA EN EL CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL QUILLECO 2018	QUILLECO	BIO BIO	CLUB DEPORTIVO UNION VILLA ALEGRE	2.091.910

Por acuerdo unánime de la Comisión se propone a la sala, aprobar el Ord. N° 2526 de fecha 19/07/2018, la última nómina de proyectos recomendados técnicamente de la subvención de actividades deportivas Concurso general FNDR 2018, recientemente leídos, dejando en claro que son 17 proyectos y solo se han leído los de la provincia de Bío Bío. Lo que solicita someter a votación.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Somete a votación el Ord. N° 2526 sobre proyectos de subvención de deporte del 2%.

**ACUERDO N° 10:**

**SE ACUERDA POR 15 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIONES DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, (QUINTA CARTERA), POR UN MONTO TOTAL DE \$70.552.928.-**

CODIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE INSTITUCION	MONTO PATROCINIO CORE
18D0679	PRIVADO	GORE BIOBIO APOYA PARTICIPACION DE CALLAQUEN RUGBY CLUB Y SUS CATEGORIAS EN CAMPEONATO REGIONAL	LOS ANGELES	BIO BIO	CLUB DEPORTIVO CALLAQUEN LOS ANGELES	4.904.180
18D0572	PRIVADO	ESCUELA DE FUTBOL MAESTRANZA 2018	NACIMIENTO	BIO BIO	CLUB DEPORTIVO MAESTRANZA	4.350.400
18D0587	PRIVADO	VILLA ALEGRE PARTICIPA EN EL CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL QUILLECO 2018	QUILLECO	BIO BIO	CLUB DEPORTIVO UNION VILLA ALEGRE	2.091.910
18D0310	PRIVADO	ESCUELA FORMATIVA DE BALONMANO	CONCEPCION	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO VIEUX GAULOIS	2.590.455
18D0552	PRIVADO	APOYANDO EL FUTBOL AMATEUR ASOCIACION DE FUTBOL UNION ARENAS MONTT	CONCEPCION	CONCEPCION	ASOCIACION DE FUTBOL UNION ARENAS MONTT	6.000.000
18D0134	PRIVADO	ESCUELA DE FUTBOL LA ESTRELLITA	LOTA	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL ESTRELLA DE MAR	3.926.291
18D0199	PRIVADO	EL FUTBOL ES VIDA	LOTA	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL UNIVERSITARIO	4.271.000
18D0220	PRIVADO	TIRANDO PARA ARRIBA CON EL FUTBOL	LOTA	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL CARLOS COUSINO	4.271.800
18D0355	PRIVADO	ESCUELA DE BUCEO DEPORTIVO CAPACITANDO A NUESTROS JOVENES	LOTA	CONCEPCION	ESCUELA NAUTICA MARIHUEÑO	5.994.000
18D0195	PRIVADO	NACIONAL SANTA MARIA CONSTRUYENDO CON EL FUTURO	LOTA	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL NACIONAL SANTA MARIA	4.660.000

18D0260	PRIVADO	TORINO, ESFUERZO Y FUTBOL PARTICIPACION EN CAMPEONATO DE FUTBOL ASOCIACION PENCO - LIRQUEN	PENCO	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO TORINO	3.988.520
18D0430	PRIVADO	MEJORANDO NUESTRA CONDICION FISICA Y PSIQUICA	PENCO	CONCEPCION	TALLER LABORAL LA ESPERANZA VILLA MONTAHUE	1.309.000
18D0109	PRIVADO	ESCUELAS FORMATIVAS DE FUTBOL SANTA JUANA 2018	SANTA JUANA	CONCEPCION	ACADEMIA DEPORTIVA SANTA JUANA	4.652.000
18D0130	PRIVADO	TALLERES DEPORTIVOS PARA LA FAMILIA MONKEY	SANTA JUANA	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO MONKEY	3.590.000
18D0555	PRIVADO	VIII CORRIDA NOCTURNA 2018	TALCAHUANO	CONCEPCION	CONSEJO LOCAL DE DEPORTES Y RECREACION DE TALCAHUANIO	5.948.182
18D0491	PRIVADO	ESCUELA DE FUTBOL BUENA VISTA 2018	TALCAHUANO	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO UNION BUENA VISTA	4.704.140
18D0393	PRIVADO	ESCUELA DE FUTBOL DEPORTIVO UNIDO CERRO ALEGRE	TOME	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO DUCA	3.301.050
<b>TOTAL</b>						<b>70.552.928</b>

A FAVOR: CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.  
 ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.  
 \*\*\*ACUERDO QUE REGISTRA LISTADO COMPLETO DE PROYECTOS APROBADOS.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.,** En el punto dos de la tabla indica que se analizó el Ord. N° 2713 de fecha 01/08/2018 que remite nómina de proyectos recomendadas técnicamente del Fondo Subvenciones de Desarrollo de Actividades Culturales, concursos general FNDR 2018 e Impacto Regional, de la misma manera son solo 7 proyectos y hará lectura de los 3 proyectos de la provincia de Bío Bío, de acuerdo al siguiente listado:

NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	NOMBRE DE LA INSTITUCION	MONTO
FIESTA DE LA ESQUILA HIJUELA CANTERAS	QUILLECO	JUNTA DE VECINOS Nº 1 HIJUELAS CANTERAS	2.000.000
YO CANTO CON MIS AÑOS NUEVAMENTE	QUILLECO	CLUB DE ANCIANOS VILLA MERCEDES	4.000.000
TERCERA VERSIÓN DE LA FIESTA DE LA TORTILLA	QUILLECO	CLUB DE ADULTO MAYOR LOS COPIHUES DE RAMADILLA	4.000.000

Por la unanimidad de la Comisión se propone a la sala aprobar el Ord. N° 2713 de fecha 19/07/2018, de proyectos recomendadas técnicamente del Fondo Subvenciones de Desarrollo de Actividades Culturales, concursos general FNDR 2018 e Impacto Regional, que son en total 7 y que solo han leído lo de la provincia de Bío Bío, lo que solicita someter a votación.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Somete a votación Ord. N° 2713 sobre subvenciones de cultura.

**ACUERDO N° 11:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIONES DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, (QUINTA CARTERA), POR UN MONTO TOTAL DE \$27.745.928.-**

CODIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE DE LA INSTITUCION	MONTO
18C202	PRIVADO	ARAUCO SALUDA A SU CULTURA MAPUCHE: TRIBUTOS DESDE LA MÚSICA	ARAUCO	ARAUCO	ESCUELA DE DANZAS FOLKLORICAS DEYCAM	4.000.000
18C469	PRIVADO	FIESTA DE LA ESQUILA HIJUELA CANTERAS	QUILLECO	BIO BIO	JUNTA DE VECINOS N° 1 HIJUELAS CANTERAS	2.000.000
18C526	PRIVADO	YO CANTO CON MIS AÑOS NUEVAMENTE	QUILLECO	BIO BIO	CLUB DE ANCIANOS VILLA MERCEDES	4.000.000
18C528	PRIVADO	TERCERA VERSIÓN DE LA FIESTA DE LA TORTILLA	QUILLECO	BIO BIO	CLUB DE ADULTO MAYOR LOS COPIHUES DE RAMADILLA	4.000.000
18C067	PRIVADO	EXPRESION ARTESANAL DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE HUALQUI 7	HUALQUI	CONCEPCIÓN	UNIÓN COMUNAL DE TALLERES LABORALES	3.745.928
18C676	PUBLICO	PRESENTACIÓN FOLKLÓRICA EN LA SEMANA DE SANTA JUANA, AÑO 2019	SANTA JUANA	CONCEPCIÓN	MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA	5.000.000
18C680	PUBLICO	ESPECTÁCULOS CULTURALES EN LA SEMANA DE SANTA JUANA, AÑO 2019	SANTA JUANA	CONCEPCIÓN	MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA	5.000.000
<b>TOTAL</b>						<b>27.745.928</b>

**A FAVOR: BADILLA, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**\*\*\*ACUERDO QUE REGISTRA LISTADO COMPLETO DE PROYECTOS APROBADOS.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.,** Enuncia que en el punto N° 3 de la tabla, se conoció el Ord. N° 3225 de fecha 21/09/2018, que remite cartera

con recomendación técnica Subvenciones Social y Rehabilitación de Drogas 2018. En esta nomina son 20 proyectos y solo hará lectura a proyectos de la provincia de Bío Bío, de acuerdo a lo siguiente:

NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	NOMBRE DE LA INSTITUCION	MONTO
INTEGRACIÓN SOCIAL PARA UNA VIDA ACTIVA DE LOS ADULTOS MAYORES	LOS ANGELES	JUNTA DE VECINOS VI ETAPA, VILLA LAS AMERICAS	3.154.000

Por la unanimidad de la sala, se recomienda aprobar el Ord. N° 3225 de fecha 21/09/2018, que remite cartera con recomendación técnica Subvenciones Social y Rehabilitación de Drogas 2018, recién leídos, hace mención que son 20 proyectos que se estarían aprobando y solo se ha leído lo de la provincia de Bío Bío, lo que solicita someter a votación.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Somete a votación Ord. N° 3225 sobre la aprobación de proyectos de Subvenciones Social y Rehabilitación de Drogas 2018, de la subvención correspondiente al 2% del FNDR, el porcentaje en este caso es el 1% para clarificar.

**ACUERDO N° 12:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIÓN DE SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS FNDR 2018, POR UN MONTO TOTAL DE \$71.577.456.-:**

CODIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE INSTITUCION	MONTO
18SD616	PRIVADO	BUENA ESPERANZA MAS LIMPIO	CURANILAHUE	ARAUCO	JUNTA DE VECINOS N°21-C FORESTAL BUENA ESPERANZA	3.964.048
18SD619	PRIVADO	COMEDOR PARA TODOS EN PEDRO AGUIRRE CERDA	CURANILAHUE	ARAUCO	JUNTA DE VECINOS N°4 PEDRO AGUIRRE CERDA	3.913.000
18SD042	PUBLICO	SALA DE REHABILITACION INFANTIL: EL CORAZON DE CHUE	CURANILAHUE	ARAUCO	MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE	5.700.000
18SD138	PUBLICO	RED DE APOYO PROFESIONAL PARA NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD DE LA PROVINCIA DE ARAUCO	LEBU	ARAUCO	SERVICIO DE SALUD ARAUCO	7.370.130
18SD315	PRIVADO	INTEGRACIÓN SOCIAL PARA UNA VIDA ACTIVA DE LOS ADULTOS MAYORES	LOS ANGELES	BIO BÍO	JUNTA DE VECINOS VI ETAPA, VILLA LAS AMERICAS	3.154.000
18SD464	PRIVADO	MUJERES CONFECCIONANDO Y PREVINIENDO EN COMUNIDAD	CONCEPCION	CONCEPCION	CASA DE LA MUJER DE BARRIO NORTE	3.040.000

18SD152	PRIVADO	MAS ADULTOS MAYORES ACTIVOS	CONCEPCION	CONCEPCION	CLUB ADULTO MAYOR REMINISCENCIA	2.325.000
18SD156	PRIVADO	CLUB DEPORTIVO ALIANZA BELLAVISTA AVANZA CON SUS NIÑOS	CONCEPCION	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO ALIANZA BELLAVISTA	2.323.680
18SD178	PRIVADO	EL CONCE PREVIENE	CONCEPCION	CONCEPCION	CLUB SOCIAL Y DE DEPORTES CONCEPCION	5.959.000
18SD451	PRIVADO	KINESTREET SENIOR-FIT: PROGRAMA DE EJERCICIO KINESICO PARA ADULTOS MAYORES	CONCEPCION	CONCEPCION	EL DESPERTAR DEL ADULTO MAYOR	2.493.790
18SD151	PRIVADO	GRUPO DE ADULTO MAYOR LUZ DIVINA SUEÑA EN GRANDE	CONCEPCION	CONCEPCION	GRUPO DE ADULTO MAYOR LUZ DIVINA	2.648.000
18SD223	PRIVADO	GRUPO DE ADULTO MAYOR SEMBRANDO ESPERANZAS SUEÑA EN GRANDE	CONCEPCION	CONCEPCION	GRUPO DE ADULTO MAYOR SEMBRANDO ESPERANZAS	2.450.000
18SD550	PRIVADO	ATENCION KINESICA A ADULTOS MAYORES DE LAGUNA REDONDA	CONCEPCION	CONCEPCION	ORGANIZACIÓN FUNCIONAL JUVENTUD SOCIAL	4.992.808
18SD523	PRIVADO	PINTANDO VOLVEMOS A LA NIÑEZ	HUALPEN	CONCEPCION	CLUB DE ADULTO MAYOR VICTORIA VENUS	2.204.000
18SD519	PRIVADO	TRABAJANDO CON MASAS	TALCAHUANO	CONCEPCION	CLUB DE ADULTOS MAYORES ALEGRIA DE LOS SESENTA	2.110.000
18SD557	PRIVADO	ESTRELLA DE BELEN	TALCAHUANO	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N°49 NUEVA LOS LOBOS	2.000.000
18SD555	PRIVADO	ARCOIRIS DE MIL COLORES	TALCAHUANO	CONCEPCION	TALLER LABORAL ARCO IRIS	2.000.000
18SD520	PRIVADO	PROYECTARNOS AL MAÑANA	TALCAHUANO	CONCEPCION	TALLER LABORAL DE MANUALIDADES MANOS MAGICAS	2.000.000
18SD521	PRIVADO	MANITOS SOÑADORAS	TALCAHUANO	CONCEPCION	TALLER LABORAL SANTA JULIA	2.000.000
18SD419	PRIVADO	ENTRE TELAS Y BORDADOS NOS EMPODERAMOS	TOME	CONCEPCION	UNION COMUNAL DE CENTROS TALLERES LABORALES DE TOME	2.995.000

18SD001	PRIVADO	CUIDANDO MIS PIES, CAMINO SEGURO	TOME	CONCEPCION	UNION COMUNAL DE CLUBES DE ADULTO MAYOR DE TOME	5.935.000
					TOTAL	71.577.456

**A FAVOR: BADILLA, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**\*\*\*SE INHABILITA AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN EL CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN GENGNAGEL N., EN LOS PROYECTOS QUE INVOLUCRAN LA COMUNA DE CURANILAHUE.**

**\*\*\*ACUERDO QUE REGISTRA LISTADO COMPLETO DE PROYECTOS APROBADOS.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.,** Indica que es todo lo que puede informar.

**CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIÁN GENGNAGEL N.,** Dice que hace notar su inhabilidad en el proyecto presentado por la Municipalidad de Curanilahue, por lazo de consanguinidad con el Sr. Alcalde.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO,** Dice que queda consignado en el acta, en el caso de Rehabilitación Social y Drogas.

Antes de continuar, saluda a petición de la Consejera Tania Concha, a don Eugenio Decap Poblete, Presidente de la Junta de Vecinos el Rosario de Huépil.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.,** Hace notar, respecto de la discusión que dieron en la Comisión, donde se indicó que la primera sesión van a revisar en profundidad la situación de proyectos que eventualmente pueden estar clonados con copy y page, y que se va a analizar en profundidad en Comisión, señala que existen, hasta el momento la solicitud de revisión de proyectos en extenso, que han mandado oficialmente por escrito 64 proyectos, 64 que se repiten con 3 o 4 matices, en cuanto a los montos, en cuanto a la modalidad, en cuanto al titular, incluso en algunos casos el nombre del proyecto, pero lo que quiere señalar es que de esos 64 ninguno es de la provincia de Bío Bío, dato que le parece muy relevante y quiere de antemano felicitar a los municipios y organizaciones sociales de la comuna por hacer sus propios proyectos en forma comunitaria y como corresponde.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LEONIDAS PEÑA H.,** Agradece la amabilidad de esta zona y dice que todos estos recursos que se aprueban en beneficio de la gente que más lo necesita, son recursos que salen de todos los chilenos, en especial de la gente más humilde que todos los días anda comprando cosas. Se va feliz, contento y da gracias a Dios, porque estar acá y estar distribuyendo los recursos a necesidades tan urgentes que por años han estado esperando, está contento y se va con un acuerdo que asumió el Alcalde de Tucapel, a quien le señala que es Presidente de la subcomisión de Discapacidad y se comprometió el Alcalde en conjunto con el Concejal Héctor Córdova, de crear la oficina de la discapacidad para Tucapel, así es que va contento y feliz.

## **5.- INFORME COMISIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, TURISMO Y ENERGÍA.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.**, Presidente de la Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía indica que la Comisión de Fomento, Desarrollo Productivo, Turismo y Energía, se constituyó en la comuna de Quilleco, donde como primer tema analizó el Ord N° 3214, de fecha 21.09.2018, que solicita modificar en las bases del concurso FIC., los montos de la Modalidad Tradicional y de Alto Impacto, además de aprobar texto refundido de bases de postulación FIC 2018.

Al respecto se informa que en relación a las bases del FIC regional aprobado en su oportunidad por el Core, se solicita la modificación de los montos de postulación en cuanto a que en la Modalidad Tradicional, el monto máximo por proyecto es de 300 millones, en un plazo de ejecución de 24 meses, con un presupuesto total de M\$ 2.400.000.- En el caso de la modalidad Alto Impacto el monto máximo por proyecto es de 500 millones, en un plazo de ejecución de 24 meses y con un presupuesto total de M\$ 3.400.000.-

De acuerdo a lo anterior, con esta propuesta, además de aprobar el texto refundido de las bases, se hace una modificación en los montos y plazos del concurso FIC que es para entidades receptoras.

Analizado lo anterior, la comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord N° 3214, de fecha 21.09.2018, que solicita modificar en las bases del concurso FIC., los montos de la Modalidad Tradicional y de Alto Impacto, además de aprobar texto refundido de bases de postulación FIC 2018. Lo que se solicita someter a votación.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Somete a votación el Ord. N° 3214 sobre modificación a bases de postulación FIC 2018.

**ACUERDO N° 13:**

**SE ACUERDA POR 17 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR MODIFICAR EN LAS BASES DEL CONCURSO FIC., LOS MONTOS DE LA MODALIDAD TRADICIONAL Y DE ALTO IMPACTO, ADEMÁS DE APROBAR TEXTO REFUNDIDO DE BASES DE POSTULACIÓN FIC 2018.**

**QUE DANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

- a. **MODALIDAD TRADICIONAL:**
  - i. **MONTO MÁXIMO POR PROYECTO: 300 MILLONES.**
  - ii. **PLAZO DE EJECUCIÓN: 24 MESES.**
  - iii. **PRESUPUESTO TOTAL: \$2.400.000 MILLONES.**
- b. **MODALIDAD ALTO IMPACTO**
  - i. **MONTO MÁXIMO POR PROYECTO: 500 MILLONES.**
  - ii. **PLAZO DE EJECUCIÓN: 24 MESES.**
  - iii. **PRESUPUESTO TOTAL: \$3.400.000 MILLONES.**

**A FAVOR: CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.**

**\*\*\*VOTACIÓN QUE REGISTRA ABSTENCIÓN DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ POR RAZONES QUE SE INDICAN MÁS ADELANTE.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.**, Manifiesta su solicitud de dejar su condición de inadmisibilidad o en términos prácticos su inviabilidad de

poder participar de la votación, se quiere inhabilitar en términos de que trabaja en una casa de estudio, por lo tanto tiene conocimiento de que al menos en una de esas líneas esa casa va a postular al FIC, y prefiere hacerlo antes, la ley le faculta una vez que estén postulados, pero prefiere dejar su abstención sustentada en tabla.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Pregunta que si en la votación reciente se abstiene.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, Responde que se abstiene.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Queda consignado en acta.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, El segundo tema analizado fue el Ord N° 3221 de fecha 21.09.2018, que solicita modificar integrantes de la comisión técnica de evaluación de iniciativas del Fondo de Innovación para la Competitividad FIC. Se indica que los integrantes ya están aprobados por el Core., pero desde la División de Planificación del Gore., estableció una propuesta de cambio de la funcionaria que representará a la Diplade, proponiéndose para dichos efectos a la Srta. Karina Galilea San Martín, quien entre otras experiencias profesionales se ha desempeñado como funcionaria Sercotec, de Corparauco y Prodemu., entre otras instituciones, experiencia que le da mayor vinculación en la evaluación de proyectos, por lo que la modificación de esta representante significará un importante apoyo en el proceso del FIC Región del Biobío. Se propone además invitar a la profesional para que asista a una reunión de la Comisión y explicar los últimos procesos de concurso del FIC.

Analizado lo anterior por 17 votos a favor y 01 abstención, del Presidente de la comisión, se propone a la sala aprobar el Ord. N° 3221 de fecha 21.09.2018, que solicita modificar integrantes de la Comisión Técnica de Evaluación de Iniciativas del Fondo de Innovación para la Competitividad FIC. Lo que solicita someter a votación.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Somete a votación Ord. N° 3221 que solicita modificar integrantes de la Comisión Técnica de Evaluación de Iniciativas del Fondo de Innovación para la Competitividad FIC.

**ACUERDO N° 14:**

**SE ACUERDA POR 17 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:**

- a) **DOS REPRESENTANTES DEL SECTOR EMPRESARIAL.**
- **RONALD RUF WILKOMIRSKY, GERENTE GENERAL CÁMARA DE LA PRODUCCIÓN Y EL COMERCIO.**
  - **JOSÉ MIGUEL STEGMAIER, PRESIDENTE SOCABIO.**
  - **SRA. ALEJANDRA BILBAO HENRÍQUEZ, JEFA ZONAL DE ASIMET BIO-BIO (ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS Y METALMECÁNICOS)**
- b) **DOS REPRESENTANTES DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIO BIO.**

- **CLAUDIA HURTADO ESPINOZA, JEFA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL.**
- **KARINA GALILEA SAN MARTÍN, PROFESIONAL DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL.**

**A FAVOR: CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.,** Indica que su abstención se refiere a mismo parámetro anterior, por trabajar en una casa de estudio que postulará al fondo.

En puntos Varios, el Consejero Regional Javier Sandoval solicita conocer el proceso, las bases y agrupaciones, a la selección de las bandas, que postulan a la versión del proyecto Rec, región del Biobío, por lo anterior se solicita se invite a Sernatur a la comisión para que se informe de los avances y detalles de este proceso. Sobre el tema se recuerda además que se solicitó que la comisión de Fiscalización vea el tema para conocer el detalle del proceso y las restricciones en la licitación.

Quiere ser un poco más profuso porque el texto está un tanto reducido, el primer parámetro está claro lo que plantea el Consejero Sandoval, pero el segundo punto, no es que se recuerde además, si no es que se solicita sesionar a la Comisión de Fiscalización en conjunto con la Comisión de Fomento, la que preside, para poder establecer de forma conjunta la relación del punto 1, que dice justamente relación con conocer procesos, bandas y agrupaciones, solicita conocer funcionamiento y el punto 2 establecer en fiscalización tanto materias ex post, es decir, que deberían darse en el FIC, como aquellas que forman parte del proceso del gasto del 2015 en adelante, le gustaría precisarlo porque sabe que esto está siendo grabado, entonces para que se redacte de mejor forma el punto.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.,** Agrega una precisión, que Sernatur entregue con antelación a la visita las bases de licitación, cosa que la puedan analizar previamente y no estar sorprendiéndose con lo que van interpretando sobre la marcha.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.,** Agregan el punto, no sabe si las bases de licitación, técnicamente deberían haber bases o deberían haber especificaciones técnicas de licitación, porque esto va a mercado público, dentro de ello tienen que fijar las bases administrativas generales y tienen también las especiales, las generales son del servicio, pero las especiales son las que justamente hablan de los temas técnicos de parrilla, amplificación y otras características, se supedita como dice el Consejero Sandoval, si así lo tiene a bien el Consejo y la Presidenta del Consejo.

Como existe consenso en el punto anterior, continúa con el informe indicando que el acuerdo por unanimidad realizar una reunión conjunta de las comisiones de Fomento Productivo, Turismo y Energía y Fiscalización e invitar a SERNATUR, Jefes de División, profesionales del GORE, en esto del Departamento Jurídico, para explicar las características actuales del programa, en el punto 1, 2 y 3, ya precisado en la alocución de este presidente.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Somete a votación el acuerdo realizar reunión conjunta de las comisiones de Fomento Productivo, Turismo y Energía y Fiscalización e invitar a SERNATUR, Jefes de División, profesionales del GORE, en esto del Departamento Jurídico, para explicar las características actuales del programa, y que le han incorporado el conocer el marco regulatorio si corresponde bases, también del proceso de compra del mercado público.

**ACUERDO N° 15:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD REALIZAR REUNIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO, TURISMO Y ENERGÍA Y FISCALIZACIÓN E INVITAR A SERNATUR, JEFES DE DIVISION, PROFESIONALES DEL GORE, EN ESTO DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO, PARA EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS ACTUALES DEL PROGRAMA REC.**

**A FAVOR: CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.**, Señala que es todo lo que puede informar.

**6.- INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C.**, Vicepresidente de la Comisión de Gobierno indica que fue una Comisión conjunta con Relaciones Internacionales.

Señala que la Comisión se reúne en la comuna de Tucapel, para analizar los siguientes puntos establecidos en tabla:

En primer lugar se analiza el Ord. N° 3213 de fecha 21.09.2018, que informa que en atención a la conformación de la nueva región del Biobío y las disposiciones de la ley N° 19.175 y las modificaciones de ésta a través de la ley N° 21.074, ameritan la creación de un nuevo logo regional. Para los efectos de diseñar este nuevo se abrirá un concurso público de postulación y se solicita designar a un consejero o consejera para integrar la comisión de evaluación de las propuestas del nuevo logo del Gobierno Regional.

Menciona que la Comisión acuerda por unanimidad recomendar a la sala mandar al Consejero Regional Andrés Parra y al Consejero Patricio Kuhn, para integrar la comisión de evaluación de las propuestas del nuevo logo del Gobierno Regional. Lo que se solicita someter a votación.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Somete a votación la designación de los Consejeros Andrés Parra y Patricio Kuhn, para integrar la Comisión de Evaluación de las propuestas del nuevo logo del Gobierno Regional.

**ACUERDO N° 16:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. PATRICIO KUHN A. Y ANDRÉS PARRA S., PARA INTEGRAR EN NOMBRE DEL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL**

**DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, LA COMISIÓN EVALUADORA DE LAS PROPUESTAS DEL NUEVO LOGO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO. A FAVOR: CONCHA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ C.,** Dice que como fue una Comisión en conjunta con Relaciones Internacionales, por intermedio de la Presidenta del Consejo, solicita otorgar la palabra al Consejero Anselmo Peña, Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales para los siguientes puntos.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA R.,** Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales indica que se analiza Ord. N° 3219 de fecha 21/09/2018, donde se informa que el Sr. Intendente Regional ha sido invitado por las autoridades de la Provincia China de Jiangsu, a participar del aniversario número 40 del proceso de reforma política y apertura al mundo de la República Popular China. En este marco, la provincia de Jiangsu también celebra el aniversario número 40 desde que realizó su primer hermanamiento con otro gobierno subnacional. Las actividades conmemorativas tendrán lugar los días 22 y 23 de octubre del año en curso.

Por lo anterior, se invita y se solicita gestionar mandato de 3 Consejeros Regionales que se sumen a esta delegación que representará a la región en este importante evento.

Analizados los antecedentes, menciona que la Comisión por unanimidad recomienda mandar a los Consejeros Regionales Patricio Lara, Patricio Kuhn, Javier Guíñez, para integrar esta delegación, los días 22 y 23 de octubre en la Provincia China de Jiangsu. Lo que se solicita someter a votación.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO,** Somete a votación Ord. N° 3219 donde se mandata a los Consejeros Regionales Patricio Lara, Patricio Kuhn, Javier Guíñez, para integrar delegación en la Provincia China de Jiangsu.

**ACUERDO N° 17:**

**SE ACUERDA POR 17 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES PATRICIO LARA, PATRICIO KUHN, JAVIER GUÍÑEZ, PARA INTEGRAR ESTA DELEGACIÓN, LA QUE TENDRÁ LUGAR LOS DÍAS 22 Y 23 DE OCTUBRE EN LA PROVINCIA CHINA DE JIANGSU, Y PARTICIPAR DEL ANIVERSARIO NÚMERO 40 DEL PROCESO DE REFORMA POLÍTICA Y APERTURA AL MUNDO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA.**

**A FAVOR: CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER GUÍÑEZ C.**

**\*\*\*ACUERDO QUE REGISTRA CAMBIO DE VOTACIÓN DEL CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER GUÍÑEZ, EN ATENCIÓN A INTERVENCIÓN QUE REALIZA MÁS ADELANTE.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA R.,** Indica que se analiza el Ord. N° 3220 de fecha 21.09.2018, que informa de invitación remitida al Sr. Intendente Regional por el Gobernador de la Provincia de Hubei de la República Popular

China a visitar dicha provincia, en el marco del desarrollo de un Foro sobre Capacidad de Producción Global y Cooperación Económica que se desarrollará los días 19 y 20 de octubre en la ciudad de Wuhan, capital provincial.

En ese contexto, se invita y se solicita gestionar mandato de 3 Consejeros Regionales que se sumen a esta delegación que representará a la región en este importante evento.

Analizados los antecedentes, la Comisión por unanimidad recomienda mandar a los Consejeros Regionales Patricio Lara, Patricio Kuhn, Javier Guiñez, para integrar esta delegación, los días 19 y 20 de octubre en la ciudad de Wuhan, capital de la provincia de Hubei de la República Popular China. Lo que se solicita someter a votación.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Somete a votación Ord. N° 3220 referente a mandar a los Consejeros Regionales Patricio Lara, Patricio Kuhn, Javier Guiñez, para integrar delegación en la ciudad de Wuhan, capital de la provincia de Hubei de la República Popular China.

**ACUERDO N° 18:**

**SE ACUERDA POR 17 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES PATRICIO LARA, PATRICIO KUHN, JAVIER GUIÑEZ, PARA INTEGRAR DELEGACIÓN, QUE TENDRÁ LUGAR LOS DÍAS 19 Y 20 DE OCTUBRE EN LA CIUDAD DE WUHAN, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE HUBEI DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA A VISITAR DICHA PROVINCIA, EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE UN FORO SOBRE CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN GLOBAL Y COOPERACIÓN ECONÓMICA.**

**A FAVOR: CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER GUIÑEZ C.**

**EN CASO DEL CONSEJERO LARA SE ABSTIENE AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN DE SU MANDATO.**

**\*\*\*ACUERDO QUE REGISTRA CAMBIO DE VOTACIÓN DE LOS CONSEJEROS REGIONALES SR. JAVIER GUIÑEZ Y SR. PATRICIO LARA, EN ATENCIÓN A INTERVENCIONES QUE SE REALIZAN MÁS ADELANTE.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA R.**, Informa que se analizan los Ord. N° 3222 y Ord. N° 3223, ambos de fecha 21.09.2018, y que solicitan mandar a la Presidenta del Consejo para integrar la comitiva regional que viajará los días:

- 19 y 20 de octubre a la ciudad de Wuhan, capital de la provincia de Hubei de la República Popular China, en el marco del desarrollo del Foro de Capacidad de Producción Global y Cooperación Económica.
- 22 y 23 de octubre a la provincia de Jiangsu, en el contexto del aniversario número 40 desde que realizó su primer hermanamiento con otro gobierno subnacional.

Analizados los antecedentes, la Comisión por unanimidad recomienda mandar a la Presidenta del Consejo, Consejera Regional Sra. Flor Weisse Novoa, para integrar comitiva regional que asistirá a actividades relacionadas con

las provincias de la República Popular China, de acuerdo a lo mencionado anteriormente. Lo que se solicita someter a votación.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Somete a votación por separado, porque son 2 oficios para los diferentes mandatos, el primero es el Ord. 3222 para viajar a la ciudad de Jiangsu.

**ACUERDO N° 19:**

**SE ACUERDA POR 17 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR MANDATAR A LA PRESIDENTA DEL CONSEJO PARA INTEGRAR LA COMITIVA REGIONAL QUE TENDRÁ LUGAR LOS DÍAS 22 Y 23 DE OCTUBRE A LA PROVINCIA DE JIANGSU, EN EL CONTEXTO DEL ANIVERSARIO NÚMERO 40 DESDE QUE REALIZÓ SU PRIMER HERMANAMIENTO CON OTRO GOBIERNO SUBNACIONAL.**

**A FAVOR: CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, YAÑEZ.**

**ABSTENCIÓN: CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE NOVOA.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA R.**, Dice que en relación a los mandatos ya aprobados, estos quedan sujetos a la disponibilidad presupuestaria del Gobierno Regional.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Falta someter a votación Ord. N° 3223 que solicita mandar a la Presidenta del Consejo para asistir a invitación de la provincia de Hubei.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA R.**, Indica que lo hacen por separado porque en el informe estaban juntos.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Señala que se hará por separado porque está así en el formato de mandato. Somete a votación Ord. N° 3223 para viajar a la provincia de Hubei.

**ACUERDO N° 20:**

**SE ACUERDA POR 17 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR MANDATAR A LA PRESIDENTA DEL CONSEJO PARA INTEGRAR LA COMITIVA REGIONAL QUE TENDRÁ LUGAR LOS DÍAS 19 Y 20 DE OCTUBRE A LA CIUDAD DE WUHAN, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE HUBEI DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA, EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL FORO DE CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN GLOBAL Y COOPERACIÓN ECONÓMICA.**

**A FAVOR: CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, YAÑEZ.**

**ABSTENCIÓN: CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE NOVOA.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA R.**, Reitera que en relación a los mandatos ya aprobados, estos quedan sujetos a la disponibilidad presupuestaria del Gobierno Regional.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, Precisa, para que no hayan interpretaciones ex post, en materias de fiscalización del viaje, la

abstención de la Presidenta del Consejo involucra, en términos nominales que los otros 2 viajeros también deberían tener una abstención, abstención moral, porque aquí no hay inhabilidad, porque no hay enriquecimiento personal y tampoco lazos consanguíneos, a menos que haya descendencia china en algunos viajantes en el gobierno de Hubei o Jiangsu, por lo tanto sugiere que si se va abstener la Presidenta del Consejo, se modifique la abstención o los Consejeros también desarrollen el proceso de abstención, para que de esa forma sea una conducta uniforme, entendiendo que la abstención no es inhabilitación pero involucra quizás algún grado de relación. Se imagina que esos fueron los parámetros por los cuales manifiesta la abstención, porque participa del viaje y cómo va a votarse.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO,** Señala que se queda más tranquila absteniéndose.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.,** Lo deja en consideración de los otros 2 Consejeros Regionales que acompañan la delegación en caso que quieran rectificar.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO,** Manifiesta que no quiere hacer polémica de esto, pueden dejar los Consejeros establecido el punto, pero le parece y cree que a lo menos eso es lo que corresponde, mayoría tienen de sobra para que les aprueben el viaje igualmente, solo quería dejar su voluntad.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.,** Expresa que con la salvedad de que el Consejo la mandata, en calidad de Presidenta del Consejo, se debe establecer que se acepta el viaje, bajo esa materia la Presidenta se abstiene bajo aspectos relacionados con el gasto fiscal y no con la voluntad de no asistir, para precisar el punto.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO,** Asevera que así es, es la sala la soberana, es la sala la que está mandando.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C.,** Quiere profundizar en algo y para eso es este Consejo, para lo que va a señalar, normalmente las misiones son cuestionadas, incluso desde el punto de vista mediático, se va a ver muy extraño, que los Consejeros que viajen a China, que la Presidenta del Consejo se abstenga y los demás aprueben, hoy día no es polémica, lo dice desde su punto de vista profesional, como periodista y proyecta lo que eventualmente el día de mañana pueda pasar, solo lo deja a conciencia y sin duda es respetable la opinión de la Presidenta, pero no puede guardar silencio en una situación que pudiera empañar el buen trabajo del Gobierno Regional.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO,** Pide las excusas a quienes viajan, o los Consejeros que fueron aprobados, porque debieran haberlo conversado antes, esto nace absolutamente espontáneo, cree que es lo que le da tranquilidad y siempre se puede hacer en la forma que todos, de alguna manera, no estemos expuestos a situaciones que le pueden complicar, así es que considera que no es muy difícil lo que viene a continuación.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.,** Dice que se acepta el mandato y a la vez aprueba a los otros Consejeros que viajan, a lo mejor queda dejar consignado que se abstiene de la votación en tema personal, pero acepta el

mandato y el votar aprobando, está aprobando a los Consejeros que también viajan.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C.**, Manifiesta que la mejor prueba de austeridad es que hay 2 invitaciones para 3 Consejeros, pudieran haber sido 6 Consejeros Regionales los que viajaran, pero este Consejo Regional definió que fuera el 50%, por lo tanto la acción consecuente respecto de la austeridad fiscal, cree que se proyecta a través de esa decisión que tomaron, porque no son 3 Consejeros distintos para los 3 mandatos diferentes, son los mismos y es el 50% del real de la invitación.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Lo que ha dicho el Consejero Lara le parece bien, porque la votación es una sola, porque aprueban a los dos Consejeros, pero en el caso propio se inhabilita, cree que eso es una propuesta.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER GUÍÑEZ C.**, Cree que en la redacción tiene que quedar bien estipulado que se abstienen de votar por ellos, pero votan por los demás, pero que quede estipulado eso, de lo contrario va a producirse una dicotomía como lo decía el Consejero Vásquez, se produce una situación que no corresponde, y por último se abstiene.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Señala que fue porque se votó los 3 en conjunto, si se hubiera votado por separado hubiera dado lugar a eso, pero como se votó en conjunto, obviamente el resto con los 2 Consejeros.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER GUÍÑEZ C.**, Manifiesta que se modifique y que aparezca como abstención.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Pregunta si se modifica votación y quede en abstención en el caso de los Consejeros.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER GUÍÑEZ C.**, Pide que su voto se modifique, es preferible que quede considerado como abstención.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Indica que el Consejero Guiñez queda consignado como abstención. Pregunta si en el caso de don Patricio Kuhn y Patricio Lara, hacen lo mismo o solo queda considerado la inhabilitación.

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH.**, Dice, tal como lo indicó cuando hizo uso de la palabra, vota por el Consejero, se abstiene en lo personal pero acepta el mandato, porque este es un mandato que le da el Consejo, reitera es un mandato que le está mandatando el Consejo a ir, pero se abstiene en lo personal, no obstante vota a favor de los Consejeros que viajan.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Señala que queda así establecido en acta, el secretario ejecutivo, como esto es un proceso de aprendizaje siempre, va a dejar que pueda hacer algún alcance respecto a esta materia.

**MINISTRO DE FE Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL SR. IGNACIO ARAVENA URCELAY.**, Menciona que la Ley de Gobiernos Regionales establece cuales son las causales de abstención en el voto y es claro en el Art. 35, el cual señala que *“Ningún consejero podrá tomar parte en*

*la discusión y votación de asuntos en que él o sus parientes, hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, estén interesados, salvo que se trate de nombramientos o designaciones que correspondan a los propios consejeros. Se entiende que existe dicho interés cuando su resolución afecta moral o pecuniariamente a las personas referidas.”*

De hecho, menciona que establece una sanción en aquellos casos que incurra eventualmente en la votación, por lo tanto es claro, en cuáles son los casos en que los Consejeros deben abstenerse y cree que en este caso no corresponde abstención.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Informa que mantiene la votación.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C.**, Antes de puntos varios, se analiza la planilla de mandatos regionales, donde la Comisión por unanimidad, propone a la sala aprobar Planilla de Mandato debidamente visada por el Secretario Ejecutivo, y la Presidenta del Consejo, por lo que se solicita someter a votación.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Somete a votación Planilla de Mandatos.

**ACUERDO N° 21:**

**SE ACUERDA POR 17 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR PLANILLA DE MANDATOS. <sup>1</sup>**

**A FAVOR: CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH**, Para aclarar el tema indica que en este caso, bajo lógica anterior, también tendrían que abstenerse quienes están en alguna actividad de mandatos, o sea si están invitados a la actividad de mandato y todos aprueban planilla de mandatos, actividades que participan, nadie se abstiene, porque es un mandato, o sea bajo esa misma lógica, en lo anterior, es un mandato, no es un beneficio que vayan a China, es un mandato del Consejo para asistir allá.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Manifiesta que ha quedado consignada la palabra, pero la votación es que cada Consejero vota como considera conveniente.

**CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F.**, Indica que hubo una omisión en la presentación en relación a la misión a China, en el sentido de que pidieron que se incorporara a esta delegación y como son delegaciones que se hacen alianza de colaboración, de negocios, que incorporaran a unos empresarios de la provincia del Bío Bío, que son del rubro apícola y que su producción tienen estándares internacionales, por tanto necesitan abrir mercados y esta es una oportunidad que puedan acompañar a esta delegación para que muestren los productos en el exterior y puedan abrir mercados y aumentar la competitividad y el negocio, lo que no quedó establecido en la cuenta, por lo tanto ruega que eso quedara en tabla porque así fue acordado, incluso los delegados, los

---

<sup>1</sup> EN ANEXO N° 01, SE ADJUNTA PLANILLA DE MANDATOS.

coordinadores de la alianza estuvieron de acuerdo y tomaron contacto con estos empresarios para que lo pudieran evaluar y puedan asesorarlo y orientarlo sobre cómo pueden hacer este proceso de postulación.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.**, Invita al Consejero Cuevas a que sociabilice con los empresarios la existencia del instrumento de las misiones tecnológicas de CORFO, el cual participa, él y el Consejero, como representantes del Comité de Fomento, de esa forma lo puedan atender como instrumento que ya está validado justamente para financiar misiones de carácter específico.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C.**, Sobre el punto y en relación a lo que señala el Consejero Cuevas indica que fue preciso don Hugo Cautivo hoy en la mañana, al señalar precisamente la disposición, pero además aclarar que el viaje ya está programado, de tal forma que no pueden hacer modificaciones de última hora, porque el último viaje ya está estructurado, y lo segundo la disposición a tomar contacto se manifestó también, pero en ningún minuto quedó consignado en que esta misión, programada para esta oportunidad se incorporara estos empresarios, solo a modo de precisión lo señala.

**CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F.**, Expresa que de esa forma quiere plantear, porque no fue establecido en la cuenta, en el acta de la cuenta.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Señala que lo que el Consejero indica es que no se señaló en la cuenta esa indicación o petición, pero como fue planteado en sala, eso queda considerado como que el Consejero Cuevas hizo la observación, porque está grabado la sesión y eso va a quedar la observación planteada.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C.**, En atención al mandato de Consejeros Regionales para asistir a la XXXVI versión del Comité Binacional de Integración "Región de Los Lagos", a realizarse en la ciudad de Valdivia los días 27 y 28 de septiembre, por razones de fuerza mayor los siguientes Consejeros, ya mandatados, no podrán asistir a esta actividad, solicitando su reemplazo de acuerdo a la siguiente propuesta:

- En reemplazo del Consejero Anselmo Peña Rodríguez se propone mandar al Consejero Patricio Badilla Cofré.
- Así también por el cupo de Consejeros de oposición, se propone mandar al Consejero Enrique Krause.

Lo que se solicita someter a votación.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Señala que en este caso están haciendo una votación retroactiva, porque por la hora los Consejeros se tuvieron que retirar antes, por tanto somete a votación cambio de los 2 Consejeros, en este caso Enrique Krause y Patricio Badilla.

**ACUERDO N° 22:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR REEMPLAZO DE CONSEJEROS REGIONALES PARA ASISTIR A LA XXXVI VERSIÓN DEL COMITÉ BINACIONAL DE INTEGRACIÓN "REGIÓN DE LOS LAGOS", A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE VALDIVIA LOS DÍAS 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:**

- **EN REEMPLAZO DEL CONSEJERO ANSELMO PEÑA RODRIGUEZ AL CONSEJERO PATRICIO BADILLA COFRÉ.**
- **MANDATAR AL CONSEJERO ENRIQUE KRAUSE LOBOS.**

**A FAVOR: CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ C.,** Indica que el Consejero Regional Andrés Parra solicita información el ejecutivo referente a proyectos FRIL aprobados desde hace 4 años a la fecha, indicando con precisión comunas, ejecución, entre otros detalles que se ha requerido con anterioridad.

También el Consejero Javier Sandoval reitera la solicitud de información respecto de proyectos del FNDR que también había mencionado anteriormente.

Siendo todo lo que puede informar.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRÉS PARRA S.,** Señala que lo que pidió fue solo estadística, no le interesa el nombre de cuáles son, sino que las cantidades y montos, por comuna.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO,** Le consulta al Secretario Ejecutivo si tomó nota de la solicitud.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.,** Indica que sería recomendable adjuntar a la información que pide el Consejero Parra Sandoval, el criterio de administración de FRIL aplicado durante los últimos 4 años, se podrá determinar cuáles son los antecedentes técnicos e indicadores que han desarrollado autoridades anteriores para definir cuántos FRIL dan a cada comuna, ello seguramente va a ayudar a precisar el análisis técnico con esa información.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO,** Antes de pasar a puntos Varios indica que ya están las invitaciones, pero están corroborando con el secretario ejecutivo, pero el día viernes a las 15:00 hrs., se van a firmar los convenios de subvenciones de deportes y cultura correspondiente a la provincia de Bío Bío. Lo que tienen hoy día es la información de la provincia de Bío Bío, dado que están acá para que lo difundan con quienes han tenido participación o petición en estos proyectos, en el auditorio del anexo del liceo comercial en Almagro 237 de la ciudad de Los Ángeles.

Dado que está presente la Jefa de División Sra. Claudia Hurtado, le ha planteado que en las provincias de Concepción y de Arauco, se puedan hacer a la brevedad el plazo, en donde organicen esta firma de convenio, porque por los plazos que están encima, en lo que es el término del año. Lo que hace a petición del Consejo Regional. Lo anterior para que haya igual trato, hoy día en Bío Bío está bien, pero para poder conocer las fechas que hay con antelación.

## **7.- VARIOS.**

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.,** Relativo al tema de Medio ambiente indica que no sesiona hace un tiempo y se imagina que están

informados del anuncio que se ha hecho de parte de la Ministra de Medio Ambiente, en el sentido de que el Gobierno de Chile no va a firmar un tratado internacional, el tratado de Escazú, que se va a celebrar el día de mañana en Naciones Unidas, y que es un tratado medioambiental muy importante que están firmando más de 20 países de este hemisferio y que fue suscrito por Chile, desde hace varios años, en Naciones Unidas, sin embargo ahora de manera sorpresiva ocurre que el Gobierno se niega a firmarlo, el día de mañana, y que eso está ocurriendo en un contexto local, en un contexto nacional sumamente delicado en materia medioambiental, por lo tanto es una decisión bastante cuestionable, inexplicable e incongruente con la realidad que están viviendo en distintas partes de Chile y en particular en la región.

Manifiesta que todos saben lo que está pasando en Quinteros y Puchuncaví, de hecho en el día de hoy se están desarrollando manifestaciones ciudadanas en esa zona y en otras partes de Chile, incluyendo en el Biobío, Concepción, Coronel, en este momento se están movilizandando organizaciones ambientales para dejar de ser zona de sacrificio, saben que en este momento la región es una zona de sacrificio, amenazada por un sin número de proyectos invasivos de lo que no está exento Tucapel y Alto Bío Bío, donde saben que hay proyectos permanentes y un funcionamiento de las empresas forestales sumamente dañino que ha producido sequía y catástrofes, y al mismo tiempo saben que los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria para evitar o contraponer medidas adecuadas a este tipo de iniciativas privadas, no son suficientes, en realidad son bastantes simulados, una farsa muchas veces, este convenio debiera ser aprobado por Chile, por lo que quiere solicitar que le transmitan al Intendente Regional, quien se retiró, la importancia de señalarle al Gobierno Central la necesidad vital de que Chile suscriba este documento el día de mañana y que celebre este convenio multilateral, porque ocurre que es un convenio que establece, le da el estatus que se merece a la participación ciudadana, y la establece en los derechos ambientales como un derecho humano más, y eso es lo que Chile se ha negado histórica y sistemáticamente a realizar, a concretar, es vital que lo hagan, es vital que el Gobierno recapacite y solicita que se tramite ese requerimiento a través del Intendente y a través del propio Consejo y en este caso de la Presidenta del Consejo.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRÉS PARRA S.**, Señala que no quiere pasar la oportunidad de agradecer nuevamente al Alcalde, quien va a quedar con todos los agradecimientos, pero vale la pena, porque les ha tratado muy bien y ha sido un verdadero placer estar en la comuna, y también en las otras comunas de la provincia que pudieron visitar.

Indica que el Intendente lo resumió muy bien, dijo que han aprobado casi M\$9.500.- el día de hoy y quiere plantear una preocupación porque aún les queda vecinos en la sala y tiene un certificado de hace 17 meses que fue aprobado, el 05.04.2017, código bip 30387173 por M\$360.000.- aprueba recursos para programa de capacitación para implementación del centro de diagnóstico colonoscópico de alta eficiencia en Hospital Guillermo Grant Benavente, a cargo del FNDR. Proyecto que aún no tiene asignación presupuestaria, no hay nada en relación a la aprobación del proyecto, por tanto le gustaría saber en qué situación está, que posibilidad tienen que estos proyectos que se han aprobado hace tanto meses tengan ejecución y principalmente para que no les pase que hoy día también están creando expectativas altas en los vecinos de la provincia y no

tengan que esperar 17 meses para que tengan que preguntar por proyecto que se está aprobando en el día de hoy.

**CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.,** Sobre el punto en particular indica que hizo las consultas sobre ese proyecto hace 17 meses aproximadamente, estaban en abril del 2017, este proyecto no pudo ser llevado a creación de glosa y convenio, porque la DIPRES de la época manifestó que no estaba dentro de las líneas de financiamiento por lo menos del FNDR, capacitaciones por sobre inversión de activo fijo, respuesta que puede ser solicitada al Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional, quien tiene la información, por tanto sería materia del propio Consejo Regional solicitar una nueva reevaluación a la nueva DIPRES con el objeto de que comprenda la importancia de realizar esta iniciativa, siendo ese el parámetro por el cual no se ha firmado convenio. La Dipres de la época manifestó que no era un tema atendible por el Gobierno Regional.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO,** Oída la respuesta del Consejero indica que igualmente lo van a consultar al Jefe de División respectivo y la solicitud de reevaluación que corresponde, no es el único caso en que la Dipres ha considerado que no es pertinente y no da la asignación presupuestaria.

**CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F.,** Solicita que a raíz de la agenda de los convenios, de los fondos concursables el día viernes, que pueda hacer una invitación formal a los Consejeros Regionales, por lo menos los de la provincia para poder asistir a la jornada, porque no pueden participar donde no los invitan, y por lo tanto agradece la deferencia de poder invitar verbalmente, pero necesitan un respaldo de una invitación formal, para poder asistir a la ceremonia.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO,** Responde que es lo que ha estado atenta ayer y hoy día, y efectivamente le indican que las invitaciones fueron enviadas, pero está revisando en su correo pero no la tiene con certeza, y es lo que estaba solicitando al Secretario Ejecutivo para que puedan los demás Consejeros tenerla de manera oficial a través de los correos.

**CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER GUIÑEZ C.,** Expresa que no puede dejar pasar la oportunidad de agradecer al Sr. Alcalde, al Concejo Municipal y a los funcionarios municipales, por la amabilidad, la atención que les entregaron en esta estada, naturalmente la estada de ayer lo dijeron y lo dieron, a la Municipalidad de Quilleco y de Mulchén.

Menciona que quiere manifestar su satisfacción personal porque siendo un hupelino y no viviendo en esta comuna, pueda contribuir con el voto y el apoyo a estas obras que se van a desarrollar aquí, y que puntualmente se trata del edificio consistorial, obra no menor, por lo tanto, es una satisfacción personal ver cómo crece la comuna, Huépil y los alrededores de la comuna de Tucapel, pasaron por Tucapel y está muy bonito, entonces tiene manifestarlo públicamente, no es todos los días poder venir a construir de esta manera y que Dios mediante le permitan hacer esto, así es que el agradecimiento, la satisfacción personal y las felicitaciones a las comunidades de esta querida comuna para el desarrollo y naturalmente a las autoridades que la están dirigiendo, en este caso al Sr. Alcalde, a quien felicita y le expresa que pueden contar con su apoyo permanentemente en

lo que pueda servir y contribuir al desarrollo de esta tan linda y querida comuna de Tucapel, especialmente este querido Huepil.

**CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA R.**, Pide que si es posible en los próximos Consejos, lo que se determina con el Intendente, la Presidenta del Consejo o quien corresponda, poder hacer un Consejo Regional en la comuna de Lota, por la cantidad de proyectos que están listos para ser sancionados.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO**, Señala que eso falta, porque tienen que estar en terreno en la provincia de Concepción y Arauco y precisamente están con los proyectos y fijando con los Consejeros de cada una de las provincias en que se va a trabajar, pero está acogida la petición.

Agradece a los Consejeros por estar compartiendo y aportando a través de esta sesión, agradece nuevamente al Alcalde Veloso por la atención, a los Concejales y Concejales de Tucapel, agradece a cada uno de los vecinos, a los funcionarios y funcionarias municipales que hicieron un muy buen trabajo. Levanta la sesión siendo las 18:25 hrs.

**RESUMEN VOTACIONES SESIÓN ORDINARIA N° 18 FECHA 26.09.2018**

**ACUERDO N° 01:**

**SE ACUERDA POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:**

- **SESIÓN ORDINARIA N° 17 DE FECHA 05/09/2018**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.**

**ACUERDO N° 02:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL COMUNA DE TUCAPEL", CÓDIGO BIP 30133591-0, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$5.266.253.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIOBIO-GOBERNANZA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**ACUERDO N° 03:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN CAMIONES RECOLECTORES LOS -ALAMOS", CÓDIGO BIP 40002202-0, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$202.215.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO-CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**ACUERDO N° 04:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, COMUNA DE QUILACO", CÓDIGO BIP 40001965-0, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$117.334.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIOBIO-CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**\*\*\*ACUERDO QUE REGISTRA VOTACIÓN POSITIVA DE LA CONSEJERA MARLENE PÉREZ, QUIEN POR ERROR INVOLUNTARIO VOTÓ EN CONTRA, TAL COMO LO SEÑALA MÁS ADELANTE.**

**ACUERDO N° 05:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN CARPA Y STANDS PARA DIVERSAS ACTIVIDADES, COMUNA DE LAJA", CÓDIGO BIP 40001742-0, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$71.769.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIOBIO-CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

**A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**ACUERDO N° 06:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN RETROEXCAVADORA MUNICIPALIDAD DE LAJA", CÓDIGO BIP 40000623-0, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$84.735.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIOBIO-INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.**

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

**ACUERDO N° 07:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL TRADICIONAL AÑO 2018, POR UN MONTO TOTAL DE M\$919.110.- CON CARGO A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:**

FRIL PROVINCIA BÍO BÍO SESION ORDINARIA N°18 26/09/1018

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO (M\$)	LÍNEA PRESUPUESTARIA
30483073	BÍO BÍO	CABRERO	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA VILLA BICENTENARIO, CABRERO	13.916	CIUDAD TERRITORIO Y
30458825	BÍO BÍO	CABRERO	MEJORAMIENTO CANCHA FUTBOLITO, VILLA ESPERANZA, CABRERO.	69.988	DEPORTE
30384234	BÍO BÍO	CABRERO	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL EL PARRÓN, CABRERO	59.988	GOBERNANZA
30122732	BÍO BÍO	LAJA	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL POBLACIÓN WALDEMAR SCHUTZ, LAJA	59.999	GOBERNANZA
40002791	BÍO BÍO	LAJA	CONSTRUCCION MIRADOR CERRO LA VIRGEN, LAJA	50.912	CIUDAD TERRITORIO Y
40003566	BÍO BÍO	MULCHÉN	CONSTRUCCION PARQUE CALISTENIA CAMPO DEPORTIVO, MULCHÉN	37.000	DEPORTE
30264022	BÍO BÍO	MULCHÉN	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA SECTOR BUREO MAMULEO, MULCHEN	23.628	CIUDAD TERRITORIO Y
30483461	BÍO BÍO	MULCHÉN	CONSTRUCCION CANCHA RAYUELA, MULCHEN	40.562	DEPORTE
30148082	BÍO BÍO	MULCHÉN	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA CALLE CONTRERAS, MULCHEN	19.128	CIUDAD TERRITORIO Y
40003509	BÍO BÍO	NACIMIENTO	CONSTRUCCION VESTIDORES Y BAÑOS PÚBLICOS, SECTOR COINAC. NACIMIENTO	70.000	CONDICIONES SOCIALES TERRITORIALES Y
30459617	BÍO BÍO	NEGRETE	CONSTRUCCION MULTICANCHA EL AGRO, COMUNA DE NEGRETE	63.950	DEPORTE
40003177	BÍO BÍO	QUILACO	REPARACION ACERA QUILACO DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE QUILACO	36.955	CIUDAD TERRITORIO Y
30482965	BÍO BÍO	QUILLECO	REPOSICION CAMARIN ESTADIO MUNICIPAL, COMUNA QUILLECO	57.906	DEPORTE

40003508	BIOBÍO	QUILLECO	CONSTRUCCION TECHUMBRE MULTICANCHA POBLACION SAN LORENCITO, COMUNA DE QUILLECO	65.347	DEPORTE
40003530	BIOBÍO	SANTA BÁRBARA	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA CLUB DEP. ESTRELLA AZUL, SANTA BÁRBARA.	59.936	GOBERNANZA
40003353	BIOBÍO	SANTA BÁRBARA	CONSTRUCCION ÁREA VERDE POBL. QUEUCO, SANTA BÁRBARA	69.959	CIUDAD TERRITORIO Y
40002477	BIOBÍO	TUCAPEL	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA LOS COPIHUES, HUEPIL COMUNA TUCAPEL	59.937	DEPORTE
40002496	BIOBÍO	TUCAPEL	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA LOS CIPRESES, COMUNA TUCAPEL	59.999	DEPORTE
TOTAL				919.110	

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

**ACUERDO N° 08:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO JUAN PABLO II Y SANTA ELENA, COMUNA DE QUILLECO", CÓDIGO BIP 30441872-0, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$546.937.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIOBIO-CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

**ACUERDO N° 09:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN REDES SANEAMIENTO SANITARIO SAN CARLOS, LOS ANGELES", CÓDIGO BIP 30068963-0, POR UN MONTO TOTAL FNDR DE M\$2.230.053.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE BIOBIO-CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

**ACUERDO N° 10:**

SE ACUERDA POR 15 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIONES DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, (QUINTA CARTERA), POR UN MONTO TOTAL DE \$70.552.928.-

CODIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE INSTITUCION	MONTO PATROCINIO CORE
18D0679	PRIVADO	GORE BIOBIO APOYA PARTICIPACION DE CALLAQUEN RUGBY CLUB Y SUS CATEGORIAS EN CAMPEONATO REGIONAL	LOS ANGELES	BIO BIO	CLUB DEPORTIVO CALLAQUEN LOS ANGELES	4.904.180

18D0572	PRIVADO	ESCUELA DE FUTBOL MAESTRANZA 2018	NACIMIENTO	BIO BIO	CLUB DEPORTIVO MAESTRANZA	4.350.400
18D0587	PRIVADO	VILLA ALEGRE PARTICIPA EN EL CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL QUILLECO 2018	QUILLECO	BIO BIO	CLUB DEPORTIVO UNION VILLA ALEGRE	2.091.910
18D0310	PRIVADO	ESCUELA FORMATIVA DE BALONMANO	CONCEPCION	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO VIEUX GAULOIS	2.590.455
18D0552	PRIVADO	APOYANDO EL FUTBOL AMATEUR ASOCIACION DE FUTBOL UNION ARENAS MONTT	CONCEPCION	CONCEPCION	ASOCIACION DE FUTBOL UNION ARENAS MONTT	6.000.000
18D0134	PRIVADO	ESCUELA DE FUTBOL LA ESTRELLITA	LOTA	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL ESTRELLA DE MAR	3.926.291
18D0199	PRIVADO	EL FUTBOL ES VIDA	LOTA	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL UNIVERSITARIO	4.271.000
18D0220	PRIVADO	TIRANDO PARA ARRIBA CON EL FUTBOL	LOTA	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL CARLOS COUSIÑO	4.271.800
18D0355	PRIVADO	ESCUELA DE BUCEO DEPORTIVO CAPACITANDO A NUESTROS JOVENES	LOTA	CONCEPCION	ESCUELA NAUTICA MARIHUEÑO	5.994.000
18D0195	PRIVADO	NACIONAL SANTA MARIA CONSTRUYENDO CON EL FUTURO	LOTA	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL NACIONAL SANTA MARIA	4.660.000
18D0260	PRIVADO	TORINO, ESFUERZO Y FUTBOL PARTICIPACION EN CAMPEONATO DE FUTBOL ASOCIACION PENCO - LIRQUEN	PENCO	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO TORINO	3.988.520
18D0430	PRIVADO	MEJORANDO NUESTRA CONDICION FISICA Y PSIQUICA	PENCO	CONCEPCION	TALLER LABORAL LA ESPERANZA VILLA MONTAHUE	1.309.000
18D0109	PRIVADO	ESCUELAS FORMATIVAS DE FUTBOL SANTA JUANA 2018	SANTA JUANA	CONCEPCION	ACADEMIA DEPORTIVA SANTA JUANA	4.652.000

18D0130	PRIVADO	TALLERES DEPORTIVOS PARA LA FAMILIA MONKEY	SANTA JUANA	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO MONKEY	3.590.000
18D0555	PRIVADO	VIII CORRIDA NOCTURNA 2018	TALCAHUANO	CONCEPCION	CONSEJO LOCAL DE DEPORTES Y RECREACION DE TALCAHUANO	5.948.182
18D0491	PRIVADO	ESCUELA DE FUTBOL BUENA VISTA 2018	TALCAHUANO	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO UNION BUENA VISTA	4.704.140
18D0393	PRIVADO	ESCUELA DE FUTBOL DEPORTIVO UNIDO CERRO ALEGRE	TOME	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO DUCA	3.301.050
<b>TOTAL</b>						<b>70.552.928</b>

**A FAVOR:** CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.  
**ABSTENCIÓN:** CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.  
**\*\*\*ACUERDO QUE REGISTRA LISTADO COMPLETO DE PROYECTOS APROBADOS.**

**ACUERDO N° 11:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIONES DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, (QUINTA CARTERA), POR UN MONTO TOTAL DE \$27.745.928.-**

CODIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE DE LA INSTITUCION	MONTO
18C202	PRIVADO	ARAUCO SALUDA A SU CULTURA MAPUCHE: TRIBUTOS DESDE LA MÚSICA	ARAUCO	ARAUCO	ESCUELA DE DANZAS FOLKLORICAS DEYCAM	4.000.000
18C469	PRIVADO	FIESTA DE LA ESQUILA HIJUELA CANTERAS	QUILLECO	BIO BIO	JUNTA DE VECINOS N° 1 HIJUELAS CANTERAS	2.000.000
18C526	PRIVADO	YO CANTO CON MIS AÑOS NUEVAMENTE	QUILLECO	BIO BIO	CLUB DE ANCIANOS VILLA MERCEDES	4.000.000
18C528	PRIVADO	TERCERA VERSIÓN DE LA FIESTA DE LA TORTILLA	QUILLECO	BIO BIO	CLUB DE ADULTO MAYOR LOS COPIHUES DE RAMADILLA	4.000.000
18C067	PRIVADO	EXPRESION ARTESANAL DE LA IDENTIDAD CULTURAL DE HUALQUI 7	HUALQUI	CONCEPCIÓN	UNIÓN COMUNAL DE TALLERES LABORALES	3.745.928
18C676	PUBLICO	PRESENTACIÓN FOLKLÓRICA EN LA SEMANA DE SANTA JUANA, AÑO 2019	SANTA JUANA	CONCEPCIÓN	MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA	5.000.000

18C680	PUBLICO	ESPECTÁCULOS CULTURALES EN LA SEMANA DE SANTA JUANA, AÑO 2019	SANTA JUANA	CONCEPCIÓN	MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA	5.000.000
					<b>TOTAL</b>	<b>27.745.928</b>

**A FAVOR: BADILLA, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**\*\*\*ACUERDO QUE REGISTRA LISTADO COMPLETO DE PROYECTOS APROBADOS.**

**ACUERDO N° 12:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIÓN DE SOCIAL Y REHABILITACIÓN DE DROGAS FNDR 2018, POR UN MONTO TOTAL DE \$71.577.456.-:**

CODIGO	ESTAMENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	COMUNA	PROVINCIA	NOMBRE INSTITUCION	MONTO
18SD616	PRIVADO	BUENA ESPERANZA MAS LIMPIO	CURANILAHUE	ARAUCO	JUNTA DE VECINOS N°21-C FORESTAL BUENA ESPERANZA	3.964.048
18SD619	PRIVADO	COMEDOR PARA TODOS EN PEDRO AGUIRRE CERDA	CURANILAHUE	ARAUCO	JUNTA DE VECINOS N°4 PEDRO AGUIRRE CERDA	3.913.000
18SD042	PUBLICO	SALA DE REHABILITACION INFANTIL: EL CORAZON DE CHUE	CURANILAHUE	ARAUCO	MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE	5.700.000
18SD138	PUBLICO	RED DE APOYO PROFESIONAL PARA NIÑOS Y NIÑAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD DE LA PROVINCIA DE ARAUCO	LEBU	ARAUCO	SERVICIO DE SALUD ARAUCO	7.370.130
18SD315	PRIVADO	INTEGRACIÓN SOCIAL PARA UNA VIDA ACTIVA DE LOS ADULTOS MAYORES	LOS ANGELES	BIO BIO	JUNTA DE VECINOS VI ETAPA, VILLA LAS AMERICAS	3.154.000
18SD464	PRIVADO	MUJERES CONFECCIONANDO Y PREVIENIENDO EN COMUNIDAD	CONCEPCION	CONCEPCION	CASA DE LA MUJER DE BARRIO NORTE	3.040.000
18SD152	PRIVADO	MAS ADULTOS MAYORES ACTIVOS	CONCEPCION	CONCEPCION	CLUB ADULTO MAYOR REMINISCENCIA	2.325.000
18SD156	PRIVADO	CLUB DEPORTIVO ALIANZA BELLAVISTA AVANZA CON SUS NIÑOS	CONCEPCION	CONCEPCION	CLUB DEPORTIVO ALIANZA BELLAVISTA	2.323.680
18SD178	PRIVADO	EL CONCE PREVIENE	CONCEPCION	CONCEPCION	CLUB SOCIAL Y DE DEPORTES CONCEPCION	5.959.000

18SD451	PRIVADO	KINESTREET SENIOR-FIT: PROGRAMA DE EJERCICIO KINESICO PARA ADULTOS MAYORES	CONCEPCION	CONCEPCION	EL DESPERTAR DEL ADULTO MAYOR	2.493.790
18SD151	PRIVADO	GRUPO DE ADULTO MAYOR LUZ DIVINA SUEÑA EN GRANDE	CONCEPCION	CONCEPCION	GRUPO DE ADULTO MAYOR LUZ DIVINA	2.648.000
18SD223	PRIVADO	GRUPO DE ADULTO MAYOR SEMBRANDO ESPERANZAS SUEÑA EN GRANDE	CONCEPCION	CONCEPCION	GRUPO DE ADULTO MAYOR SEMBRANDO ESPERANZAS	2.450.000
18SD550	PRIVADO	ATENCION KINESICA A ADULTOS MAYORES DE LAGUNA REDONDA	CONCEPCION	CONCEPCION	ORGANIZACIÓN FUNCIONAL JUVENTUD SOCIAL	4.992.808
18SD523	PRIVADO	PINTANDO VOLVEMOS A LA NIÑEZ	HUALPEN	CONCEPCION	CLUB DE ADULTO MAYOR VICTORIA VENUS	2.204.000
18SD519	PRIVADO	TRABAJANDO CON MASAS	TALCAHUANO	CONCEPCION	CLUB DE ADULTOS MAYORES ALEGRIA DE LOS SESENTA	2.110.000
18SD557	PRIVADO	ESTRELLA DE BELEN	TALCAHUANO	CONCEPCION	JUNTA DE VECINOS N°49 NUEVA LOS LOBOS	2.000.000
18SD555	PRIVADO	ARCOIRIS DE MIL COLORES	TALCAHUANO	CONCEPCION	TALLER LABORAL ARCO IRIS	2.000.000
18SD520	PRIVADO	PROYECTARNOS AL MAÑANA	TALCAHUANO	CONCEPCION	TALLER LABORAL DE MANUALIDADES MANOS MAGICAS	2.000.000
18SD521	PRIVADO	MANITOS SOÑADORAS	TALCAHUANO	CONCEPCION	TALLER LABORAL SANTA JULIA	2.000.000
18SD419	PRIVADO	ENTRE TELAS Y BORDADOS NOS EMPODERAMOS	TOME	CONCEPCION	UNION COMUNAL DE CENTROS TALLERES LABORALES DE TOME	2.995.000
18SD001	PRIVADO	CUIDANDO MIS PIES, CAMINO SEGURO	TOME	CONCEPCION	UNION COMUNAL DE CLUBES DE ADULTO MAYOR DE TOME	5.935.000
TOTAL						71.577.456

**A FAVOR: BADILLA, CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**\*\*\*SE INHABILITA AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN EL CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIAN GENGNAGEL N., EN LOS PROYECTOS QUE INVOLUCRAN LA COMUNA DE CURANILAHUE.**

**\*\*\*ACUERDO QUE REGISTRA LISTADO COMPLETO DE PROYECTOS APROBADOS.**

**ACUERDO N° 13:**

**SE ACUERDA POR 17 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR MODIFICAR EN LAS BASES DEL CONCURSO FIC., LOS MONTOS DE LA MODALIDAD TRADICIONAL Y DE ALTO IMPACTO, ADEMÁS DE APROBAR TEXTO REFUNDIDO DE BASES DE POSTULACIÓN FIC 2018.**

**QUE DANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

- c. MODALIDAD TRADICIONAL:**
  - i. MONTO MÁXIMO POR PROYECTO: 300 MILLONES.**
  - ii. PLAZO DE EJECUCIÓN: 24 MESES.**
  - iii. PRESUPUESTO TOTAL: \$2.400.000 MILLONES.**
- d. MODALIDAD ALTO IMPACTO**
  - i. MONTO MÁXIMO POR PROYECTO: 500 MILLONES.**
  - ii. PLAZO DE EJECUCIÓN: 24 MESES.**
  - iii. PRESUPUESTO TOTAL: \$3.400.000 MILLONES.**

**A FAVOR: CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.**

**\*\*\*VOTACIÓN QUE REGISTRA ABSTENCIÓN DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ POR RAZONES QUE SE INDICAN MÁS ADELANTE.**

**ACUERDO N° 14:**

**SE ACUERDA POR 17 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:**

- c) DOS REPRESENTANTES DEL SECTOR EMPRESARIAL.**
  - RONALD RUF WILKOMIRSKY, GERENTE GENERAL CÁMARA DE LA PRODUCCIÓN Y EL COMERCIO.**
  - JOSÉ MIGUEL STEGMAIER, PRESIDENTE SOCABIO.**
  - SRA. ALEJANDRA BILBAO HENRÍQUEZ, JEFA ZONAL DE ASIMET BIO-BIO (ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS Y METALMECÁNICOS)**
- d) DOS REPRESENTANTES DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIO BIO.**
  - CLAUDIA HURTADO ESPINOZA, JEFA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL.**
  - KARINA GALILEA SAN MARTÍN, PROFESIONAL DE LA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL.**

**A FAVOR: CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.**

**ACUERDO N° 15:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD REALIZAR REUNIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE FOMENTO PRODUCTIVO, TURISMO Y ENERGÍA Y FISCALIZACIÓN E INVITAR A SERNATUR, JEFES DE DIVISION, PROFESIONALES DEL GORE, EN ESTO DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO, PARA EXPLICAR LAS CARACTERÍSTICAS ACTUALES DEL PROGRAMA REC.**

**A FAVOR: CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**ACUERDO N° 16:**

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. PATRICIO KUHN A. Y ANDRÉS PARRA S., PARA INTEGRAR EN NOMBRE DEL CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, LA COMISIÓN EVALUADORA DE LAS PROPUESTAS DEL NUEVO LOGO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO.**

**A FAVOR: CONCHA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.**

**ACUERDO N° 17:**

SE ACUERDA POR 17 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES PATRICIO LARA, PATRICIO KUHN, JAVIER GUÍNEZ, PARA INTEGRAR ESTA DELEGACIÓN, LA QUE TENDRÁ LUGAR LOS DÍAS 22 Y 23 DE OCTUBRE EN LA PROVINCIA CHINA DE JIANGSU, Y PARTICIPAR DEL ANIVERSARIO NÚMERO 40 DEL PROCESO DE REFORMA POLÍTICA Y APERTURA AL MUNDO DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA.

A FAVOR: CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER GUÍNEZ C.

\*\*\*ACUERDO QUE REGISTRA CAMBIO DE VOTACIÓN DEL CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER GUÍNEZ, EN ATENCIÓN A INTERVENCIÓN QUE REALIZA MÁS ADELANTE.

**ACUERDO N° 18:**

SE ACUERDA POR 17 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES PATRICIO LARA, PATRICIO KUHN, JAVIER GUÍNEZ, PARA INTEGRAR DELEGACIÓN, QUE TENDRÁ LUGAR LOS DÍAS 19 Y 20 DE OCTUBRE EN LA CIUDAD DE WUHAN, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE HUBEI DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA A VISITAR DICHA PROVINCIA, EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE UN FORO SOBRE CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN GLOBAL Y COOPERACIÓN ECONÓMICA.

A FAVOR: CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER GUÍNEZ C.

EN CASO DEL CONSEJERO LARA SE ABSTIENE AL MOMENTO DE LA VOTACIÓN DE SU MANDATO.

\*\*\*ACUERDO QUE REGISTRA CAMBIO DE VOTACIÓN DE LOS CONSEJEROS REGIONALES SR. JAVIER GUÍNEZ Y SR. PATRICIO LARA, EN ATENCIÓN A INTERVENCIÓN QUE SE REALIZAN MÁS ADELANTE.

**ACUERDO N° 19:**

SE ACUERDA POR 17 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR MANDATAR A LA PRESIDENTA DEL CONSEJO PARA INTEGRAR LA COMITIVA REGIONAL QUE TENDRÁ LUGAR LOS DÍAS 22 Y 23 DE OCTUBRE A LA PROVINCIA DE JIANGSU, EN EL CONTEXTO DEL ANIVERSARIO NÚMERO 40 DESDE QUE REALIZÓ SU PRIMER HERMANAMIENTO CON OTRO GOBIERNO SUBNACIONAL.

A FAVOR: CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍNEZ, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE NOVOA.

**ACUERDO N° 20:**

SE ACUERDA POR 17 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR MANDATAR A LA PRESIDENTA DEL CONSEJO PARA INTEGRAR LA COMITIVA REGIONAL QUE TENDRÁ LUGAR LOS DÍAS 19 Y 20 DE OCTUBRE A LA CIUDAD DE WUHAN, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE HUBEI DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA, EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL FORO DE CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN GLOBAL Y COOPERACIÓN ECONÓMICA.

A FAVOR: CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍNEZ, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, STARK, VASQUEZ, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE NOVOA.

**ACUERDO N° 21:**

SE ACUERDA POR 17 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR PLANILLA DE MANDATOS.

A FAVOR: CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍNEZ, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B.

**ACUERDO N° 22:**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR REEMPLAZO DE CONSEJEROS REGIONALES PARA ASISTIR A LA XXXVI VERSIÓN DEL COMITÉ BINACIONAL DE INTEGRACIÓN "REGIÓN DE LOS LAGOS", A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE VALDIVIA LOS DÍAS 27 Y 28 DE SEPTIEMBRE, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- EN REEMPLAZO DEL CONSEJERO ANSELMO PEÑA RODRIGUEZ AL CONSEJERO PATRICIO BADILLA COFRÉ.
  - MANDATAR AL CONSEJERO ENRIQUE KRAUSE LOBOS.
- A FAVOR: CONCHA, CUEVAS, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KUHN, LARA, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

**RESUMEN SOLICITUDES SESIÓN ORDINARIA N° 18 FECHA 26.09.2018**

**1.- COMISIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, TURISMO Y ENERGÍA**

EL CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL SOLICITA CONOCER EL PROCESO, LAS BASES Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LICITACIÓN Y AGRUPACIONES A LA SELECCIÓN DE BANDAS QUE POSTULAN A LA VERSIÓN PROYECTO REC REGIÓN DEL BÍO BÍO, POR LO ANTERIOR SE SOLICITA SE INVITE A SERNATUR PARA QUE SE INFORME SOBRE LOS AVANCES Y DETALLES DEL PROCESO.

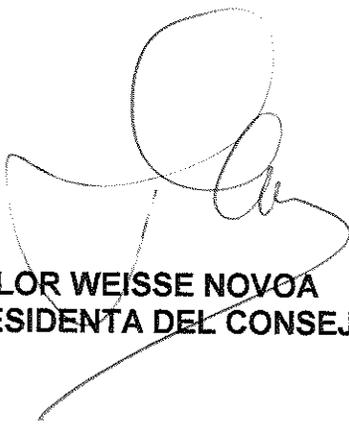
**2.- COMISIÓN DE GOBIERNO:**

EL CONSEJERO ANDRÉS PARRA, ESTADÍSTICAS CANTIDAD DE PROYECTO Y MONTO POR COMUNA, INFORMACIÓN PROYECTOS FRIL, COMUNAS, CANTIDAD DE PROYECTOS MONTOS, CIFRAS, GEORREFERENCIADO, ESTADÍSTICAS. ASÍ TAMBIÉN CRITERIO DE ADMINISTRACIÓN DE FRIL APLICADO DURANTE LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS.

**3.- VARIOS**

ANDRÉS PARRA: SOLICITA INFORMACIÓN REFERENTE A CAPACITACIÓN IMPLEMENTACIÓN CENTRO COLONOSCÓPICO HGGB EN QUE SITUACIÓN ESTÁ Y LA POSIBILIDAD DE QUE TENGA EJECUCIÓN.

\* La presente acta ha sido aprobada en la Sesión N° 20 de fecha 24 de octubre del 2018.

  
**FLOR WEISSE NOVOA**  
**PRESIDENTA DEL CONSEJO**

  
**IGNACIO ARAVENA URCELAY**  
**MINISTRO DE FE**